

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental
Número 305 – 4 de julio de 2013



SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN Y
MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de
Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Alfonso Pino

COORDINACIÓN
GENERAL DEL
BOLETÍN:
Alberto Galán

REDACCIÓN:
Consejerías del
MAGRAMA en el exterior

COORDINACIÓN DE
ÁREAS:
Alberto Galán
Pablo Gómez
M^a. Fernanda García
Isabel Fuertes

COMPOSICIÓN:
Malvina Pi

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias de
este Boletín, citando su
procedencia.

NIPO: 280-13-020-8

Internet:
www.magrama.es

ALEMANIA

4

- * Las inundaciones provocan graves daños en el sector agrario
- * Reducción del número de nuevas construcciones de plantas de biogás en Alemania
- * Las cooperativas agroalimentarias logran una facturación récord de 51.300 millones de euros en 2012

FRANCIA

6

- * Plan del sector agrario de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas
- * Lanzamiento de la plataforma para la promoción de la Responsabilidad Social de las empresas
- * Reunión anual Franco-Española de Higiene y Sanidad Animal y Vegetal

IRLANDA

7

- * Nombramiento de un nuevo Ministro de Estado en el Ministerio de Agricultura
- * Los pesqueros de la UE son responsables del 88% del pescado capturado en aguas irlandesas
- * Programa de alimentación saludable, de consumo de frutas y hortalizas, en las escuelas primarias

ITALIA

9

- * La Comisión insta a Italia a cobrar 1.420 millones de € a los ganaderos que superaron la cuota láctea de 1995 a 2009
- * El Partido Democrático presenta en el Senado el Proyecto de Ley de agricultores jóvenes
- * Próximo Decreto del Gobierno sobre la prohibición de los OGM

PAÍSES BAJOS

10

- * La prohibición, en 2018, del corte del pico de las ponedoras causará graves pérdidas al sector
- * Perspectivas favorables para el sector holandés de comercio de ganado

REINO UNIDO

11

- * Repercusiones de la posible independencia de Escocia para su sector agrario
- * Estimaciones de la cosecha de cereales, inferior en un 15-20% a la del año pasado
- * Campaña en torno a los OGM



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

2. RESTO DE EUROPA 13

RUSIA 13

- * Previsión de cosecha de cereales y exportaciones
- * Fuerte inversión exterior en las compañías estratégicas
- * Modificación del Código de la Tierra y el artículo 3 sobre entrada en vigor

SUIZA 15

- * Concluye el plazo de consulta pública sobre el paquete de normas de la política agraria 2014-2017
- * Enmienda gubernamental a la Ley de Protección del Medio Ambiente para fomentar la economía verde

3. ÁFRICA 17

MAURITANIA 17

- * El futuro del Acuerdo de Pesca Mauritania-UE se decide en el Parlamento Europeo

4. AMÉRICA 18

BRASIL 18

- * La Presidenta Rousseff busca soluciones a los problemas planteados por los ciudadanos
- * La debilidad del real favorece la exportación del sector agroalimentario
- * Desarrollo de tecnología para la gestión y supervisión de las granjas piscícolas

CENTROAMERICA 19

- * Compromiso de Panamá ante la UE en la lucha contra la pesca ilegal
- * Congreso de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal

COSTA RICA 21

- * La OIE incluye a Costa Rica entre los países con riesgo controlado de la EEB

ESTADOS UNIDOS 22

- * Nueva etiqueta para la carne de animales no alimentados con transgénicos
- * Se extiende un virus mortal que afecta al porcino en EEUU
- * Obama presenta un Plan de Acción contra el Cambio Climático

MÉXICO 23

- * El Comité Ejecutivo del IICA aborda el diálogo hemisférico del agua
- * Un estudio denuncia que el 60% de la pesca es ilegal
- * Abengoa y Cofides ganan litigio por 45 millones \$

5. ASIA	26
CHINA	26
* Plan de modernización de la agricultura * Mayor apoyo financiero al sector agrícola * La reestructuración industrial es indispensable para mejorar la calidad del aire	
6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES	27
FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)	27
* 38º Período de Sesiones de la Conferencia de la FAO * Asociación Global del Suelo (GSP) * Informes del Panel de Alto Nivel de Expertos del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial	
OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)	31
* La OCDE celebra la 4ª Reunión de la Red de la Cadena Alimentaria: los Desperdicios alimentarios, tema prioritario * La provisión de bienes públicos por la acción colectiva * Informe de actividades del Programa Especial sobre el control de productos químicos de la OCDE en 2012	
OMC (Organización Mundial del Comercio)	33
* El Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias celebra el medio siglo del <i>Codex Alimentarius</i>	

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Las inundaciones provocan graves daños en el sector agrario

La Ministra federal de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores, Ilse Aigner, ha presentado en Berlín los resultados de una primera encuesta llevada a cabo conjuntamente por los Estados federados y el Gobierno federal en relación a los daños provocados en el sector agrario alemán por las inundaciones causadas por las intensas precipitaciones. Estos datos, que según Aigner no son más que un "balance provisional", revelan que actualmente los daños ocasionados al sector agrario alemán ascienden a unos 173 millones de Euros.

La Ministra indicó que hasta la fecha se ven afectadas por las inundaciones unas 335.000 hectáreas de las superficies de cultivo, de praderas y de horticultura, lo que supone aproximadamente un 2% del total de la superficie agraria alemana. Los cultivos especialmente afectados son, además del espárrago y la fresa, el maíz y la patata. Según Aigner, en el Estado federado de Baden-Wurtemberg se habla de pérdidas de entre un 10 y un 15% de las superficies agrarias sembradas. El Ministerio de Alimentación, Agricultura y Protección de los Consumidores (BMELV) indicó que las pérdidas económicas más destacadas fueron comunicadas por el Estado libre de Baviera (75 millones de Euros), seguido de Sajonia (29 millones de Euros) y Turingia y Sajonia-Anhalt con unos 20 millones de Euros, respectivamente.

La Asociación Alemana de Agricultores (DBV), por su parte, estima que en las regiones especialmente críticas, ubicadas en los estados federados de Turingia, Sajonia, Baviera, Mecklemburgo-Pomerania-Occidental y Baja Sajonia se verán afectadas por las graves inundaciones, como mínimo, unas 150.000 hectáreas. El Secretario General de la DBV, Helmut Born, teme que, según evolucionen los desbordamientos del río Elba y sus afluentes, así como las riadas provocadas por las rupturas de los diques en Deggendorf y Straubing (ambos ubicados en el sureste de Baviera), la parte de las superficies inundadas podría ascender hasta unas 250.000 hectáreas. Los expertos de la DBV indicaron que los daños registrados hasta la fecha se evalúan en unos 150 millones de Euros y estiman que podrían llegar a ascender a aproximadamente 250 millones de Euros aunque, añadiendo los daños ya registrados y que todavía se esperan en los edificios y en la cría animal, el importe total podría llegar a rondar los 345 millones de Euros.

La DBV informó, así mismo, que el número de explotaciones agrarias seriamente afectadas por las fortísimas precipitaciones asciende a unas 18.000, de las cuales 800 quedaron completamente inundadas. Born señaló que los expertos de la DBV estiman que, en el promedio, los daños financieros podrían llegar a ascender a unos 150.000 Euros por explotación.

Ante los daños registrados hasta ahora y los que todavía se esperan y, ante el hecho de que el último invierno fue extremadamente largo con el consiguiente comienzo tardío de la primavera que también ha sido extremadamente fría, la Federación Alemana de Cooperativas Raiffeisen (DRV), ha corregido sus estimaciones en relación a la próxima cosecha de cereales considerablemente hacia abajo. Así, la cosecha 2013 pronosticada en un principio en unos 45 millones de toneladas de cereales, ahora se considera desasido optimista, por lo que se calcula que, al final, se quedará un 10% por debajo de las estimaciones iniciales alcanzando, como mucho, los 41 millones de toneladas.

Reducción del número de nuevas construcciones de plantas de biogás en Alemania

Según ha informado la Asociación Alemana de Biogás (FvB), las cifras del sector correspondientes al año 2012 son muy desilusionantes. Así, tras disponer de todos los resultados de las encuestas realizadas en los Estados federados, hay que constatar que en el año indicado sólo se han registrado 340 nuevas construcciones de plantas de biogás, lo que supuso un 74% menos que en 2011. Al 31 de diciembre de 2012 se registraron en Alemania 7.515 plantas de este tipo con una potencia total de 3.352 Mw.

La FvB estima que a lo largo de 2013 se logrará ampliar la potencia de las plantas de biogás en unos 177 Mw., aunque por primera vez esta ampliación se deberá a medidas de modernización y de ampliación de las instalaciones y no a nuevas construcciones.

El gerente de la FvB subrayó que con el hundimiento del mercado alemán del biogás las empresas del sector se ven enfrentadas a situaciones muy difíciles. Según él, las extremas oscilaciones a las que el sector se ve expuesto continuamente suponen grandes problemas para las empresas causando serias dificultades, sobre todo, en lo que se refiere a la financiación de inversiones en proyectos de investigación y desarrollo.

La FvB considera que las razones principales para esta situación desfavorable son la nueva modificación de la Ley alemana de Energías Renovables (EEG) que entró en vigor a principios de 2012 y la discusión actual sobre el denominado "freno al precio de la electricidad", que está causando fuerte incertidumbre y pérdida de confianza entre los operadores del sector.

Muchas de las empresas están empezando a concentrar sus actividades en el extranjero. Así, mientras que en 2011 la cuota de exportación todavía se situaba en aproximadamente un 10%, para el 2013 ya se pronostica una tasa del 44%. Los países con los mercados de venta más interesantes para los empresarios alemanes son Italia, Francia y Gran Bretaña, así como algunos países de Europa del Este. La asociación subraya que, a pesar de ello, no es posible compensar las pérdidas en el mercado interior con las ventas en el extranjero. El número de empleados en el sector del biogás se redujo de 63.000 en 2011 a unos 45.000 a finales de 2012, estimándose que a lo largo de 2013 se perderán otros 3.000 empleos. La FvB espera que, en general, a lo largo de este año se reanime algo el mercado alemán de manera que se logre superar la cifra de 257 nuevas construcciones de plantas de biogás.

Las cooperativas agroalimentarias logran una facturación récord de 51.300 millones de euros en 2012

Según el informe anual de la Federación Alemana de Cooperativas Raiffeisen (DRV), las empresas cooperativas organizadas en la misma han logrado cerrar el 2012 presentando un balance récord. Así, durante el año indicado, los miembros de la DRV facturaron un total de 51.300 millones de euros, principalmente debido a la evolución favorable de los precios y de las exportaciones, lo que supuso un aumento con respecto al 2011 de un 6,4%.

Según el Secretario General de la DRV, Henning Ehlers, es la primera vez que, en lo que a las facturaciones se refiere, se ha logrado sobrepasar la raya de los 50.000 millones de euros. A ello han contribuido, entre otros aspectos, la buena situación de las ventas realizadas por las cooperativas de mercancías y la gran disponibilidad por parte de la industria alimentaria alemana a realizar inversiones.

Así, las cooperativas de materias primas, con 24.500 millones de euros realizaron el 48% de las facturaciones totales en 2012. El segundo ramo en importancia fue el sector lácteo con 13.200 millones de euros (aproximadamente el 25% de las facturaciones totales), seguido del sector ganadero y cárnico con 6.500 millones de euros (13% del total). Los ingresos obtenidos en 2012 con las ventas agrarias al exterior ascendieron a aproximadamente 4.100 millones de euros, manteniéndose así en un nivel estable en comparación con el año anterior.

Ehlers destacó la evolución positiva registrada durante los primeros meses de 2013 en el sector lácteo alemán. Señaló que a principios de abril los precios de la leche se situaron en 34,2 céntimos/Kg. lo que fueron 2,1 céntimos más que el mes anterior. Se mostró optimista respecto a que los precios al productor continúen subiendo a lo largo de los próximos meses.

El hecho de que, debido a las condiciones climáticas desfavorables en muchas regiones del mundo, la producción láctea muestre una clara tendencia a la baja a nivel mundial, ha supuesto un impulso a las exportaciones lácteas alemanas que, gracias a ello, siguen manteniéndose en un nivel alto.

Según la DBV, el sector lácteo alemán también se está beneficiando de las elevadas cotizaciones que se vienen registrando en los mercados internacionales y en la UE, por lo que se espera que en los próximos meses continúe el elevado nivel de precios.

FRANCIA

Plan del sector agrario de ayuda alimentaria a las personas más desfavorecidas

El aumento del número de franceses que viven por debajo del umbral de pobreza, las crecientes necesidades de las asociaciones benéficas así como la disminución de la ayuda comunitaria han propiciado que la profesión agrícola, es decir, el sector agrario y sus diferentes subsectores hayan creado en Francia una asociación para donar productos agrícolas y alimentarios destinados a las personas más desfavorecidas.

Jean-Michel Lemétayer, presidente de SOLAAL (Solidaridad de los productores Agrícolas y de los Sectores Alimentarios), ha hecho un llamamiento a todos sus socios de los sectores cooperativo, industria alimentaria, la gran distribución, y también a todas aquellas organizaciones deseosas de apoyar esta acción, a unirse a esta asociación, para procurar alimentos en cantidad y calidad a las personas más desfavorecidas.

Solaal trabaja en estrecha colaboración con los donantes y las asociaciones benéficas francesas. Tiene como objetivo movilizar aún más la generosidad de los productores, reforzar el compromiso de los actores, facilitar la organización de los donativos en el plano nacional y regional, y luchar contra el desperdicio alimentario, y facilitar el equilibrio alimentario a los beneficiarios.

Las primeras acciones para el año 2013 tienen como objetivo sensibilizar e informar sobre los diferentes tipos de donativos (productos, logísticos...), obtener los descuentos fiscales previstos por la ley para los agricultores, que no pueden beneficiarse a partir del momento que sus productos son transformados, hacer diario las donaciones de leche, poner en contacto a los diferentes intervinientes locales (donantes, asociaciones caritativas, colectividades territoriales) para crear uniones, vigilar el buen traslado de los productos ya que están en el eslabón que más problemas tiene a nivel de logística dentro de las donaciones, y crear sectores de inserción para recuperar los productos hortofrutícolas fuera de calibre o que no hayan sido cosechados.

Lanzamiento de la plataforma para la promoción de la Responsabilidad Social de las empresas

Con ocasión de la Conferencia de Medio Ambiente de septiembre de 2012, el Gobierno se comprometió a la creación de una plataforma dedicada a la responsabilidad social de las empresas. Ello respondía al deseo, expresado colectivamente por numerosas organizaciones empresariales, sindicales y de la sociedad civil, que fuera establecido bajo la dirección del primer ministro una plataforma de acción para emprender un desarrollo ambicioso de la RSE. Esta plataforma ha sido instalada en el Comisariado General a la Estrategia y la Prospectiva (CSGP). Este Comisariado, renovado y reforzado se ha visto asignado con una misión de concertación y debate.

Practicando la Responsabilidad Social Corporativa, las empresas "integran las preocupaciones sociales, medioambientales y económicas en sus actividades". Ellas integran también sus interacciones con los participantes sobre una base voluntaria. Numerosas empresas han tomado conciencia de los desafíos de la RSE: más del 80 por ciento de las empresas de más de 500 empleados se implican en la RSE. Sin embargo solo el 23% de las empresas de menos de 50 empleados se comprometen.

Conviene pues dar un nuevo impulso a la RSE, para que sea difundida a todas las empresas francesas, sobre todo a nuestras pequeñas y medianas empresas y muy pequeñas empresas. La RSE, considerada como una palanca de la estrategia de desarrollo, puede en efecto constituir un desafío para nuestras empresas, a la vez sobre nuestro territorio y también a las exportaciones.

La plataforma está constituida sobre la base de la participación de todas las categorías de actores implicados: empresas, partenariado social, asociaciones de consumidores, red multiactores de la RSE....

Siendo la RSE un sujeto global, la elección ha sido dar un posicionamiento interministerial a la plataforma, conforme a los deseos de los miembros; esta situada en el citado Comisariado, lugar privilegiado de concertación y dialogo. La plataforma será dotada de un Secretariado, que se podrá apoyar en los equipos del Comisariado General de Desarrollo Sostenible (CGDD) así como en los de CSGP.

Reunión anual Franco-Española de Higiene y Sanidad Animal y Vegetal

Del 26 al 28 del pasado mes de junio, se celebró en la localidad francesa de Saint-Lizier en la región de Pirineos, la 54 reunión franco-española de higiene y sanidad animal y vegetal.

Por parte española presidió la reunión el Director General de la Producción Agraria, Valentín Almansa y por parte francesa, el Director General de Alimentación, Patrick Dehaumont.

Esta reunión franco-española tuvo su inicio en el año 1963 cuando ante los problemas surgidos por el intercambio de animales vivos entre los dos países y la necesidad de reunirse los servicios veterinarios de ambos países para coordinar sus acciones y paliar los problemas sanitarios del intercambio.

A lo largo de estos últimos años al contacto bilateral entre Francia y España en el área ganadera se han unido los aspectos relacionados con la sanidad vegetal.

En esta reunión se han analizado los diferentes aspectos pendientes entre España y Francia surgidos desde la pasada reunión celebrada el año pasado en Jaca (España) y que tiene lugar alternativamente en los dos países limítrofes.

En el aspecto de la sanidad animal se realizó un seguimiento de los asuntos tratados en la reunión precedente de Jaca, para analizar, seguidamente, los temas previstos para esta reunión, como los nuevos reglamentos fitosanitarios de la UE de sanidad vegetal y los controles oficiales, así como el estado de plagas comunes como:

- Nematodo de la madera de pino
- Picudo rojo de las palmeras
- Thaumetobia leucotreta
- Sharka
- Caracol manzana

Igualmente, se analizaron los problemas de los productos fitosanitarios como los reconocimientos mutuos, el comercio ilegal de productos fitosanitarios, las estrategias conjuntas y la uniformidad de criterios en la gestión integrada.

En lo relativo a sanidad animal, ambas delegaciones comparten el análisis común relativo a la vigilancia que hay que acordar en el ámbito de aplicación de los actos delegados y de los actos de ejecución, confiados a la Comisión. Desean conservar una capacidad de negociación propia al tratarse de la definición de las exigencias para la exportación hacia países terceros.

Ambas delegaciones decidieron establecer una lista común de los puntos importantes que tienen que ser defendidos conjuntamente ante el Parlamento y el Consejo.

IRLANDA

Nombramiento de un nuevo Ministro de Estado en el Ministerio de Agricultura

Tom Hayes ha sido nombrado Ministro de Estado con responsabilidad en los sectores forestal, de horticultura y seguridad alimentaria, en sustitución de Shane McEntee, fallecido hace unos meses.

El Sr. Hayes es un ganadero irlandés con un vasto conocimiento del sector agrario y una amplia experiencia política, que considera la elección a este importante y difícil cargo como un gran honor y responsabilidad.

Ha declarado que ahora es un momento apasionante para el sector agrario, con muchos retos y oportunidades y, en concreto, para la producción alimentaria, que tiene un potencial enorme, no sólo a través de empresas de alcance global como Glanbia y Kerry, sino también a través de los productores artesanos.

El recién nombrado Ministro de Estado, ha dicho que tanto él como su familia durante generaciones han pertenecido al sector agrario y ha reconocido lo duro que ha sido este año para los agricultores, pero confía en que podrán superar las dificultades financieras ya que siempre tienen una visión a largo plazo.

Tom Hayes se incorporó en la Cámara Baja en 2002. Anteriormente había sido portavoz de Agricultura en el Senado. En 2002 fue nombrado Presidente del partido demócrata-cristiano Fine Gael, puesto que ha ocupado durante 9 años. También ha sido portavoz adjunto de Agricultura del Fine Gael y, más tarde, portavoz de Medio Ambiente.

El nombramiento ha sido acogido favorablemente por todo el sector ya que el Sr. Hayes tiene reputación en su partido de persona muy afable y ha ejercido de forma competente como Presidente del Comité de Transportes y Comunicaciones del Parlamento.

Los pesqueros de la UE son responsables del 88% del pescado capturado en aguas irlandesas

Irlanda siguen “regalando” anualmente a la UE pescado, capturado en aguas irlandesas, por un valor superior a los mil millones de euros, según señala el grupo pesquero irlandés “Fishing for Justice” (FFJ), que ha lanzado recientemente una campaña para denunciar lo que define como “la injusticia de la UE que cuesta a los pescadores irlandeses millones de euros en pérdida de ingresos y de miles de puestos de trabajo”. Piensa que es el precio que Irlanda tiene que pagar por la aplicación de la Política Pesquera Común en su territorio.

La Zona Económica Exclusiva (EEZ) de Irlanda, que se extiende 200 millas de la costa irlandesa tiene las aguas de pesca más prósperas de la UE. La superficie cubierta por la EEZ es 12 veces la superficie terrestre total de Irlanda.

Según informa el grupo, de acuerdo con los datos del Instituto de la Marina de Irlanda, el 88% del total de pescado capturado en el Área Irlandesa es capturado por pesqueros extranjeros y no produce ningún beneficio para la pesca de Irlanda o la industria de transformación de pescado en tierra.

Dichas cifras también confirman que Irlanda “regala” pescado por un valor de 1.180 millones de € anuales, mientras que la participación de Irlanda en esta cantidad es de tan sólo 190 millones.

En el marco de la PPC, Irlanda tiene asignado sólo un 4% de la cuota de pescado blanco de valor más alto, por lo que tiene que importar pescado para el consumo nacional y satisfacer la demanda.

FFJ dice que Europa esgrime la falsa doctrina de la “estabilidad relativa”, pero Bruselas ha reconocido que corresponde a los gobiernos nacionales cambiarla y que no es, ante todo, y por lo que respecta a la Comisión, incuestionable ni intocable. Por lo que sugiere que el Gobierno irlandés debería abordar este tema y aprovechar esta oportunidad, que puede ser la última pues todo lo que se está acordando en las recientes negociaciones de la PPC tendrá una vigencia de 10 años.

Finalmente, FFJ destaca que una proporción justa de la cuota de pescado blanco tendría un valor de miles de millones para la economía irlandesa y crearía miles de puestos de trabajo en los sectores de las capturas, transformación, exportación, elaboración de redes, electrónica y servicios.

Programa de alimentación saludable, de consumo de frutas y hortalizas, en las escuelas primarias

Irlanda ha anunciado la próxima puesta en marcha del programa de alimentación saludable “Food Dudes Next Generation” en las escuelas primarias, similar al ya existente para el programa completo escolar.

Esta iniciativa, con la que se da a degustar a los niños cuatro piezas de fruta y verdura, se puso a prueba en 24 colegios en 2012 y en 2013 se extenderá a otros 100.

Se trata de un proyecto desarrollado por la Universidad de Bangor, en Gales, para animar a los niños a consumir frutas y hortalizas en la escuela y en casa. Se basa en los tres principios probados de a) modelos positivos (los personajes Food Dudes), b) repetición de la prueba (volver a probar) y c) uso de recompensas. El programa ha demostrado ser efectivo y ha dado lugar a un aumento significativo y duradero del consumo de fruta y verdura entre los niños que han participado en el mismo.

Se inició su despliegue nacional en Irlanda en 2007 y a mediados de mayo de 2013 ya habían participado un total de 2.743 colegios nacionales (83% del total de este tipo de colegios) y 419.813 niños. El objetivo es finalizar la extensión del programa para finales de 2014.

La iniciativa está financiada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Marina con cofinanciación del Plan de Consumo de Fruta en las Escuelas de la UE. Un informe de la Comisión Europea de 2012 sobre dicho plan señalaba que las fuertes medidas de acompañamiento que son una característica importante del modo de ejecución del programa Food Dudes en Irlanda son responsables del aumento sostenido del consumo de frutas y verduras entre la población infantil.

ITALIA

La Comisión Europea insta a Italia a cobrar 1.420 millones de € a los ganaderos que superaron la cuota láctea de 1995 a 2009

El pasado 20 de junio la Comisión Europea abrió un procedimiento de infracción en el que exhorta a Italia a recuperar el importe de la supertasa de aquellos productores de leche que superaron sus cuotas individuales en los años en los que Italia superó la cuota láctea nacional (1995-2009). A tal fin, la Comisión envió a Italia una carta de emplazamiento concediendo un plazo de dos meses para presentar alegaciones.

El portavoz del Comisario de Agricultura, en rueda de prensa, subrayó que éste es el primer paso del procedimiento de infracción. Destacó que si es necesario se irá ante el Tribunal, pero la intención de la Comisión es aumentar la presión para que se recuperen esas sumas de dinero. Explicó que el importe a recuperar es de 1.420 millones de euros, para ese periodo de quince años, añadiendo que la mayor parte de las explotaciones involucradas parece estar aún en actividad. Precisó, que "es dinero de los italianos para los italianos, no tiene nada que ver el presupuesto europeo, y definió éste caso como "un caso de manual", se trata de ayudas ilegales pagadas con dinero italiano.

La Ministra para las Políticas Agrícolas declaró que la observación de la Comisión Europea, se refiere al periodo entre 1995 y 2009. En esta fase el problema señalado por la Comisión tiene que ver con un procedimiento de recuperación de las sumas reclamadas, no demasiado eficaz, que ha producido un gran contencioso con los sujetos afectados. El problema, asegura la Ministra será solucionado en breve, gracias a la reciente modificación normativa, introducida en 2012, que prevé para la solución de estas dificultades, la participación de la AGEA, de Equitalia y de la Policía Financiera. En todo caso, señaló la Ministra, responderemos en los plazos y los canales previstos por la Comisión.

El actual comisionado para las cuotas lácteas, concluye la Ministra, es el vicecomandante del Cuerpo Forestal del Estado y la administración está procediendo a la recuperación en los términos previstos por la Ley".

El Partido Democrático presenta en el Senado el Proyecto de Ley de agricultores jóvenes

El grupo Partido Democrático (PD) del Senado presentó hace unos días un proyecto de Ley con medidas para la competitividad de los jóvenes empresarios y el recambio generacional en la agricultura. La senadora Bertuzzi, primer firmante de la propuesta, explicó que las principales novedades contenidas en el proyecto de ley son las relacionadas con el acceso a la tierra y al crédito, creando un régimen fiscal preferencial para los jóvenes.

Asimismo están previstas exenciones fiscales, cursos de formación y actualización profesional, acceso al microcrédito para jóvenes cultivadores directos o empresarios agrícolas profesionales, destacando la prevista institución del Banco de tierras agrícolas, accesible también por internet, y de la Agencia de las tierras públicas, con el fin de favorecer la difusión de acciones de la Administración Pública en la gestión de las tierras públicas con destino agrícola y facilitar el acceso a las mismas por parte de jóvenes empresarios agrícolas.

El líder del grupo del PD en la Comisión de Agricultura subrayó que la propuesta está abierta a la contribución de todos y que el PD tiene intención de impulsar el proyecto de Ley para lograr su aprobación lo antes posible.

Próximo Decreto del Gobierno sobre la prohibición de los OGM

La Ministra de Políticas Agrícolas, Nunzia de Girolamo, en un artículo publicado el pasado 24 de junio por el Corriere della Sera, señaló que preparará un Decreto, propuesto por los tres Ministerios, para prohibir el cultivo de OGM en Italia, anunciando que ha escrito una carta a los Ministros de Salud, Beatrice Lorenzin, y de Medio Ambiente, Andrea Orlando.

La Ministra de Salud ha señalado que hay que encontrar una solución política para decir claramente cuál es la posición de Italia y dio su pleno apoyo a la Ministra de Políticas Agrícolas destacando que, el tema de los OGM, es competencia del Ministerio de Agricultura, pero como italiana, considera que se ha recorrido un trayecto cultural contra los OGM, en defensa de la biodiversidad y preciso que hay que encontrar las formulas para poder intervenir desde el punto de vista jurídico".

El Ministro de Medio Ambiente, Andrea Orlando, ha señalado que el pasado 14 de mayo había escrito a las Ministras de Agricultura y Salud proponiendo una iniciativa conjunta, para la búsqueda de una solución que impida la siembra del maíz Mon. 810. Obviamente, precisó Orlando, tenemos que tener en cuenta siempre que nos movemos en el ámbito del marco normativo europeo actual, un marco que, en su opinión, debería ser cambiado para permitir una mayor autonomía de los Estados Miembros respecto a la cuestión de los OGM.

PAÍSES BAJOS

La prohibición, en 2018, del corte del pico de las ponedoras causará graves pérdidas al sector

De acuerdo con la normativa en vigor, la prohibición de cortar el pico a las aves ponedoras no entraría en vigor hasta 2021. Sin embargo, una moción conjunta en el Parlamento del Partido Laborista que gobierna en coalición con el mayoritario Partido Liberal, y del Partido de los Animales, representado por 2 diputados de los 150 que componen la Cámara, propuso adelantar esa fecha al año 2015. Tras los debates en la Comisión de Agricultura del Parlamento, la Ministra ha tomado la decisión final de que a partir del 1 de enero de 2018 no se podrá realizar la habitual práctica de cortar el pico a las gallinas ponedoras. Las consecuencias de la medida introducida por la Ministra de Agricultura, Sharon Dijksma, podrían ser desastrosas para el sector avícola y las pérdidas podrían llegar a millones de euros anuales, según ha declarado el Sindicato Neerlandés de Avicultores (NVP) y el sector en general, que no está a favor de la misma.

La Ministra ha decidido introducir la prohibición de realizar cortes o amputaciones a los animales en el sector avícola de manera paulatina. En 2015 entrará en vigor la prohibición de eliminar los espolones y las crestas de gallos. La amputación de una parte del dedo posterior se pondrá en marcha en 2021. Para Dijksma es importante conseguir, de una manera responsable, una avicultura sin cortes. Para evitar los problemas de bienestar causados por los picotazos cuando se prohíba amputar los picos, deben tomarse medidas en distintas áreas: en los tipos de instalaciones, en la dirección de las granjas y en la reproducción de los animales. La Ministra dice que una introducción apresurada de esta prohibición de cortar los picos acarrearía graves daños al bienestar animal, ya que se necesita tiempo para más investigación en la práctica y para la difusión del conocimiento y de los avances en la reproducción para limitar, en la medida de lo posible, los riesgos.

El Sindicato NVP señala un informe del Instituto de Economía Agraria (LEI), que cifra las posibles consecuencias de la prohibición de quemar o cortar los picos de las aves en millones de euros. En la cadena de comercialización de pollos de carne, los daños se estiman en 3,6 millones de euros anuales. Las pérdidas como consecuencia del traslado de la producción de animales viejos se valoran en 27,8 millones de euros al año. Además existen muchas posibilidades de que explotaciones dedicadas a la cría de aves, con un valor de 42 millones de euros, se desplacen al extranjero. Los daños para las empresas de producción de huevos alcanzan los 5 millones de euros anuales debido a los peores resultados. El traslado de las empresas de huevos al extranjero significa una gran pérdida de inversiones y la pérdida de un valor añadido anual de 10,5 millones.

El Sindicato prevé también grandes problemas para la exportación de gallinas ponedoras para las empresas de huevos y de reproducción ya que las explotaciones extranjeras quieren animales tratados.

También existe la posibilidad de que los animales no tratados, lo sean más tarde, a una mayor edad, con las consecuencias para el bienestar animal que ello conlleva.

La Ministra de Agricultura Sharon Dijksma abogará en Bruselas por una prohibición europea de los cortes en el sector avícola.

Perspectivas favorables para el sector holandés de comercio de ganado

El Instituto de Economía Agraria de la Universidad de Wageningen ha publicado recientemente un estudio sobre el sector comercial de animales y el transporte que el mismo comporta, para llegar a la conclusión de que, utilizando datos de costes y precios de 2011, el valor añadido bruto ascendió a 300 millones de euros en los Países Bajos.

El grupo más importante lo representa el vacuno, con unos 160 millones de euros, seguido del porcino, que genera 125 millones de euros. La cifra de negocio de comercio y transporte en su conjunto asciende a 4.800 millones de euros, del que un 6,3% es el valor añadido.

Para redactar el estudio los investigadores de Wageningen han efectuado una amplia revisión de la información escrita disponible, una encuesta digital entre los comerciantes, un número considerable de entrevistas a fondo y la fijación de un modelo para determinar la importancia económica del sector en el país y han contado con la orientación de un comité compuesto por comerciantes y clientes de los diversos subsectores. El estudio se ha realizado por encargo de la Comisión de Comercio de Ganado de la Interprofesional de Ganado y Carne.

El estudio, además del dato fundamental de la importancia del sector, obtiene algunas conclusiones adicionales que resultan de interés. Así, los cambios estructurales que han tenido lugar en la producción ganadera, con una reducción del número de cabezas y de explotaciones, no ha tenido como consecuencia una bajada de la cifra de negocios del sector, pues se ha visto sobradamente compensada por el fuerte crecimiento de los intercambios internacionales.

Aproximadamente un tercio de los comerciantes de animales rumiantes tienen dedicación completa a esta actividad, porcentaje que aumenta a algo más de la mitad en el grupo de comerciantes de porcino. Además, el 10% de los comerciantes tiene una edad igual o superior a los 65 años. Un 70% de los comerciantes actuales no tienen persona que los suceda en su actividad, lo que dará lugar a una caída importante de autónomos dedicados a este comercio.

Los comerciantes tienen una amplia red de suministradores y de compradores, así como una gran variedad de canales de distribución, lo que nos hace capaces de vender los animales en el lugar adecuado.

El valor añadido de este comercio está en función del tipo de animal, del tipo de comerciante y del tipo de ganadero. Una menor escala en el "flujo" de animales y una mayor diversidad generan mayor utilidad del sector en la redistribución y selección de animales.

En todo caso, LEI estima que el valor añadido del sector puede y debe incrementarse y que la imagen del mismo, tanto entre los ganaderos como ante la sociedad en su conjunto, debe mejorar.

REINO UNIDO

Repercusiones de la posible independencia de Escocia para su sector agrario

El deseo de independencia del Gobierno escocés ha recibido un impulso en la reciente feria agraria Royal Highland Show, a la que acudieron parlamentarios escoceses en un intento de convencer a los agricultores a que den un voto afirmativo en el referéndum que se celebrará el 18 de septiembre de 2014 para decidir si Escocia seguirá siendo parte de Reino Unido.

El líder del Partido Nacional Escocés (SNP), Alex Salmond, y el Ministro de Agricultura escocés, Richard Lochhead, expresaron su convicción firme de que Escocia prosperará como estado independiente y que los agricultores podrán por fin estar en igualdad de condiciones con sus colegas europeos, afirmando que, en su opinión, "los que están mejor

situados para adoptar decisiones sobre el futuro de la Escocia rural son sus habitantes, no los políticos de Londres que están alejados de lo que ocurre allí”.

Por su parte, los Liberal Demócratas escoceses han criticado la decisión del SNP de politizar el evento agrario más importante, tildándola de “lamentable”, a pesar de haber lanzado ellos mismos en la feria su propio grupo opositor a la independencia, el denominado “Rural Better Together”.

Aunque el principal sindicato agrario escocés, NFU Scotland, mantiene su neutralidad con respecto a la independencia, su Presidente ha manifestado que el Sr. Lochhead ha intentado ganar el sí a la independencia diciendo que los agricultores recibirán una mayor parte de los fondos de la UE. En la actualidad Escocia se sitúa en el cuarto lugar de los pagos directos (primer pilar) más bajos por hectárea, por debajo de otras partes de Reino Unido y de todos los Estados miembros de la UE, con excepción de Estonia, Rumanía y Letonia. También recibe el pago más bajo por hectárea de los fondos para el desarrollo rural (segundo pilar), por lo que se sitúa detrás de otras partes de Reino Unido y de todos los Estados miembros.

En paralelo, el eurodiputado Liberal Demócrata George Lyon que preside la organización “Rural Better Together” en favor del rechazo de la independencia, dice que, como parte de Reino Unido, el sector agroalimentario escocés se beneficia de un acceso abierto a un importante mercado nacional de 63 millones de consumidores y con influencia real en el escenario europeo. Pero con la independencia, los agricultores escoceses tendrían que competir con Irlanda para exportar productos a Inglaterra y el resto del Reino Unido.

En la actualidad, añade el Sr. Lyon, Escocia tiene lo mejor de los dos mundos en lo que se refiere a la condición de miembro de la UE, puesto que los Ministros escoceses pueden adaptar la PAC a las propias necesidades de Escocia, por separado de las del resto de Reino Unido. Con la independencia, los agricultores tendrían una gran incertidumbre sobre algunos aspectos como la condición de Estado miembro de la UE de Escocia y su moneda.

Estimaciones de la cosecha de cereales inferior en un 15-20% a la del año pasado

Las perspectivas para las cosechas en Reino Unido no son muy favorables. Se prevé una reducción importante de los cultivos arables, sembrados en unas difíciles condiciones meteorológicas el pasado otoño, con las cosechas de trigo, cebada y colza por debajo de sus producciones normales (entre 15-20% el trigo y 10% la colza).

Esta primavera no sólo ha sido la más fría de los últimos 50 años sino también más seca que la media, aunque no tanto como las de 2010 y 2011, con una temperatura media de 6°C. Según la Agencia Nacional de Meteorología, estas condiciones han sido causadas por diferentes factores en momentos distintos, como, por ejemplo, por los vientos del este y norte que han traído aire frío a Reino Unido procedente de las regiones polares y de Europa septentrional.

Parece cierto que Reino Unido va a ser un importador neto de trigo durante 2013-14, por segundo año consecutivo, ya que se prevé una reducción de la cosecha británica con respecto al año pasado (de 13,3 millones de t en 2012 a 11-12 millones de t) tras la interrupción de la siembra el pasado otoño.

Durante la temporada 2012-2013 se ha registrado un importante volumen de importaciones y el Ministerio británico de Agricultura (DEFRA) pronostica un final de temporada, a finales de junio, con unas importaciones por un valor de 2,54 millones/t.

El volumen de exportación para la campaña 2012-13 se ha estimado en 800.000 toneladas, es decir, un 69% menos que en 2011-12. El DEFRA espera una ligera recuperación del ritmo de exportación en los meses finales de la temporada debido a la mayor disponibilidad de grano y unos precios competitivos.

Campaña en torno a los OGM

El Ministro británico de Agricultura, Owen Paterson, ha pronunciado recientemente un discurso sobre la tecnología de los OGM en un centro de investigación de Hertfordshire.

El discurso, al que se ha dado una amplia difusión, ha venido siendo preparado durante meses, pero el borrador final se modificó justo un día antes, en un ambiente de discrepancias entre los miembros del Gobierno de coalición sobre hasta qué punto están dispuestos a apoyar los OGM.

Aunque los Liberal Demócratas están, en general, a favor de la tecnología, les preocupa la polinización cruzada y las posibles repercusiones negativas para los agricultores ecológicos.

Por el contrario, el Sr. Paterson argumenta que los cultivos GM son posiblemente más seguros que los convencionales y ofrecen unas oportunidades excelentes para la mejora de la salud humana, afirmando que la tecnología podría ser beneficiosa para los agricultores, consumidores y el medio ambiente y que desde 1.996 se ha multiplicado por 100 el uso de los OGM, de manera que los han utilizado 17 millones de agricultores en 28 países, por lo que Europa corre el riesgo de quedarse atrás ante unos cambios que pueden transformar el panorama de una manera tan profunda como la revolución agraria de finales del siglo XVIII.

El Ministro también ha señalado que los esfuerzos por impedir la expansión de los cultivos ha tenido como resultado que 17 millones de personas hayan padecido ceguera o se hayan muerto por no tener acceso al arroz modificado genéticamente.

El Primer Ministro británico, David Cameron, ha apoyado al Sr. Paterson al decir que no existe una base creíble para afirmar que los cultivos MG presenten, en sí mismos, riesgos para la salud pública. Ha declinado, sin embargo, decir si su familia consume este tipo de alimentos.

Varios científicos de renombre y académicos han elogiado profusamente al Ministro. El científico jefe del Gobierno ha declarado que la modificación genética constituye una herramienta muy importante y que se necesita utilizar la amplia gama de tecnologías agrarias para garantizar los alimentos necesarios para alimentar la creciente población mundial en unas difíciles condiciones climatológicas y medioambientales.

El llamamiento a la defensa de los cultivos MG del Sr. Paterson ha provocado la reacción de los Liberales Demócratas, quienes le han instado a suavizar su apoyo a la controvertida tecnología.

La portavoz Liberal Demócrata de Alimentación, Medio Ambiente y Asuntos Rurales de la Cámara de los Lores ha dicho que el discurso del Ministro es una alabanza de la industria de los OMG. Aclara que, si bien su partido no se opone a los transgénicos, cree que debe ser una decisión dirigida por la ciencia y basada en los riesgos y beneficios.

Por su parte, los opositores a los OGM siguen manteniendo una actitud hostil. El grupo ecologista "Friends of the Earth" dice que la hipótesis sobre los cultivos transgénicos es equivalente a la promesa de Bernie Madoff de proporcionar riquezas incalculables, pues no hay pruebas de los efectos que puedan tener para los agricultores o a la seguridad alimentaria. Por el contrario, advierte, los cultivos transgénicos incrementan las prácticas de agricultura muy intensiva, que son parte del problema.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Previsión de cosecha de cereales y exportaciones

La previsión de cosecha de cereales proporcionada por el Ministerio de Agricultura cifra una cantidad de 95 millones toneladas para esta campaña, habiendo sido la campaña anterior de 70,9 millones de toneladas.

También según las previsiones USDA se ha rebajado la previsión de cosecha de trigo en Rusia, disminuyendo en 2 millones de toneladas la estimación realizada en mayo.

Para el servicio americano la cosecha de trigo en Rusia se sitúa en 54 millones toneladas, habiéndose producido el descenso en la previsión como consecuencia de permanencia de carencia de lluvias en las regiones del sur del país.

Para el Ministerio de Agricultura ruso esta previsión de la cosecha de trigo se sitúa entre 50-54 millones toneladas, con un potencial exportador de 15,5 millones toneladas. El maíz podría situarse en el segundo lugar exportador con 2,7 millones toneladas.

En cuanto al destino de las exportaciones rusas de granos durante el período julio 2012 - junio 2013, Turquía se ha convertido en el primer receptor, comprando 2,75 millones toneladas y superando a Egipto que adquirió 2,67 millones, seguidos de Irán e Irak con 1,39 y 0,56 millones toneladas compradas. Turquía se ha convertido en el primer comprador como consecuencia del aumento en las compras de maíz, que ascendió a 739.000 toneladas.

Durante la celebración de la Conferencia Internacional de Granos, en la ciudad de Gelendzhik, se trató el futuro de las exportaciones de grano y los expertos consideran que los países del Golfo Pérsico deberán convertirse en un centro de atención importante para la Federación de Rusia. Además, proponen que el maíz tenga una participación más importante en las exportaciones. En la actualidad el trigo es el principal producto exportado.

Fuerte inversión exterior en las compañías estratégicas

Las modificaciones en la Ley sobre las inversiones extranjeras en los sectores estratégicos rusos van a eliminar las barreras administrativas y atraer más inversiones de otros países, según el Vice-director del Servicio Federal Antimonopolio de Rusia (FAS).

Durante cinco años de vigencia de la ley sobre las inversiones extranjeras sectores estratégicos, el FAS recibió más de 300 solicitudes de los empresarios extranjeros. La mitad de las mismas fue devuelta, porque para ellas no se requería ninguna aprobación. Otras 165 solicitudes fueron revisadas por la comisión gubernamental, de las cuales solo 9 fueron rechazadas por el peligro a la seguridad de Rusia. En el mencionado período en los sectores estratégicos se invirtieron 40 mil millones de dólares. Los empresarios extranjeros preferían invertir en el uso de los recursos subterráneos, en tele- y radiocomunicaciones, y en las instalaciones de monopolios naturales.

Las modificaciones de la Ley aprobadas en primera lectura por la Cámara Baja del Parlamento ruso en el pasado mes de mayo, permitirán eliminar barreras administrativas e incrementar la afluencia de capital en el país.

Una de las modificaciones más importantes se refiere a los alimentos. Se propone excluir de sectores estratégicos la producción de quesos, yogures, zumos, productos de panadería, cerveza y otros. "A los contratos en dichos ámbitos no se extenderá el control por parte de la comisión gubernamental, - señaló el Vice-director de FAS.- Esto es un paso importante para la liberalización de nuestras relaciones".

No hace falta cuidarse de una alta concentración de las inversiones extranjeras en la industria alimenticia, considera el Vice-director. "El mercado actual es tan globalizado que no se debe tener miedo de que las tecnologías e inversiones extranjeras vengan, por ejemplo, en la producción de pan, de galletas, de chocolates, de agua mineral o ropa. Existen indicadores que determinan el nivel necesario de la seguridad alimenticia, que suponen que una parte de alimentos, por ejemplo carne y leche, debe producirse en Rusia y no importarse de otros países".

Las inversiones extranjeras en alimentación se han dirigido especialmente a: transformación de leche (60%); zumos (70%); frutas y hortalizas congeladas (80%); conservas de frutas y hortalizas (90%) y fabricación de cerveza (80%).

Modificación del Código de la Tierra y el artículo 3 sobre entrada en vigor

Aprobada por la Duma Estatal el 24 de mayo, por el Consejo de la Federación el 29 de mayo y firmado por el Presidente de Rusia el 7 de junio de 2013 N°123-FZ.

Desde el mes de septiembre de 2013, para las empresas estatales, municipales y públicas será suspendido forzosamente el derecho de uso ilimitado de las tierras estatales.

El fundamento para esto es el siguiente: si las tierras no se usan de acuerdo con su destino, las mismas se deterioran. Los incumplidores deberían también indemnizar el daño causado a los terrenos. Las correspondientes decisiones no se tomarán judicialmente, sino por el órgano ejecutivo del poder estatal o del gobierno local.

El Gobierno de la FR, en el plazo de tres meses, elaborará el procedimiento especial para la adaptación de las decisiones sobre la suspensión forzosa de los derechos ilimitados de la tierra. Las modificaciones en la Ley no afectarán a los propietarios de los chalet ("dacha"), agricultores familiares y a los dueños de las empresas, para los cuales seguirán vigentes los procedimientos judiciales.

En opinión del vicepresidente de la Organización pública rusa de pequeña y mediana empresa "Apoyo de Rusia", esta nueva legislación será útil para la economía. En su tiempo, el Estado puso terrenos a disposición de las empresas, pero ahora, siendo el propietario de los mismos, ha decidido modificar las reglas de su uso para aquellas empresas que lo hacen indebidamente. La Ley facilita la devolución de los terrenos. En vez del procedimiento judicial se aplicará el administrativo. De esta manera, el Estado, al privar este derecho de los usuarios no eficientes, podrá ceder los terrenos en arrendamiento a nuevos usuarios, incluso en las condiciones privilegiadas, o venderlos. Esto permitirá incrementar el número de parcelas situadas en los territorios atractivos, y proporcionará las posibilidades adicionales a los inversores y empresarios para recibir terrenos en propiedad y utilizarlos al máximo.

Según se precisa en la Ley, se podría suspender forzosamente el derecho de uso ilimitado de una parcela, si la misma no se cultiva, o bien, si el usuario altera las reglas de explotación de la tierra, por lo cual se disminuye su fertilidad.

Pueden surgir problemas esporádicos, dado que algunas empresas y agricultores no formalizaron a tiempo sus derechos de propiedad de la tierra, por problema de unos precios elevados y el procedimiento burocrático complicado, y ahora se quedarán sin nada. No obstante en todos los casos, se adoptarán las decisiones, teniendo en cuenta todas las particularidades de cada parcela concreta.

SUIZA

Concluye el plazo de consulta pública sobre el paquete de normas de la política agraria 2014-2017

Tras el debate parlamentario en otoño de 2012, en el que se adoptaron los principios generales de la Política Agraria (PA) suiza para 2014-2017 (ver BNE nº 288, de 11 de octubre de 2012), las dos Cámaras del Parlamento Federal suizo dieron su aprobación definitiva a los 16 proyectos normativos que constituyen el paquete de la PA 14-17 en su sesión de primavera de 2013. Estos borradores fueron sometidos a consulta pública desde el 8 de abril hasta el pasado 28 de junio. El elemento clave de este paquete es la Orden sobre pagos directos, que incluye disposiciones relativas a los pastos de montaña, la promoción de la biodiversidad y el bienestar animal. En otro proyecto de Orden se recogen las medidas para la promoción de la calidad y la sostenibilidad.

Durante el plazo de consulta se han presentado más de 250 observaciones de los sectores interesados, la mayoría de las cuales se refieren a la Orden sobre pagos directos: varias opiniones exigen una concesión más enfocada de las ayudas a las explotaciones en superficies escarpadas y a las que emplean pastos de montaña durante el verano. Respecto a los cereales forrajeros, hay división de opiniones sobre si éstos deben recibir las ayudas para cultivos específicos desde el principio de la aplicación de la nueva política agraria, o sólo si las demás medidas previstas para fomentar estos cultivos resultan insuficientes. Por otro lado, la mayoría de las observaciones presentadas respecto a la carga ganadera consideran que el nivel mínimo exigido como requisito para percibir diversas ayudas relacionadas con los pastos es demasiado alto. También ha sido duramente criticada la propuesta de que los équidos designados como animales de compañía no sean considerados animales de renta y queden excluidos del derecho a percibir ayudas.

Otra serie de comentarios se refiere a las contribuciones sobre la biodiversidad, los sistemas de producción y la eficiencia de los recursos: algunos sectores reclaman que la PA 14-17 establezca una relación equilibrada entre la producción y la ecología. También se piden cambios en las condiciones para poder acceder a las ayudas a la producción de leche y carne a base de pastos, así como un aumento de éstas. Algunas de las opiniones presentadas también reclaman más recursos financieros para promover el bienestar animal.

La Oficina Federal de Agricultura (OFAG) llevará a cabo un análisis exhaustivo de las observaciones recibidas, y el Consejo Federal (Consejo de Ministros) aprobará las Órdenes definitivas en otoño, para su entrada en vigor el 1 de enero de 2014, junto con las enmiendas a la Ley Agrícola. Estas últimas pueden ser sometidas a referéndum, si la iniciativa popular que se opone a la misma consigue reunir un número suficiente de firmas antes del próximo 13 de julio. De ser así, los ciudadanos suizos deberán pronunciarse sobre estas enmiendas el 24 de noviembre de 2013.

La información completa sobre la PA 14-17 se puede consultar en el siguiente enlace:

<http://www.blw.admin.ch/themen/00005/00044/01178/index.html?lang=fr>

Enmienda gubernamental a la Ley de Protección del Medio Ambiente para fomentar la economía verde

El 6 de septiembre de 2012, el Partido Verde suizo presentó la iniciativa popular "Por una economía sostenible basada en la gestión eficiente de los recursos -economía verde-", que propone introducir un nuevo artículo en la Constitución Federal para promover una economía sostenible basada en la gestión eficiente de los recursos y el cierre del ciclo de vida de los materiales, de modo que, para 2050, la huella ecológica de Suiza no sea superior a 1 "equivalente planeta".

El Consejo Federal (Consejo de Ministros) rechazó esta iniciativa en su sesión de 27 de febrero de 2013 ya que, aunque comparte su objetivo general, considera que no es factible lograrlo para 2050. Asimismo, considera que introducir un plazo límite en la Constitución supondría conceder mucho más peso a la huella ecológica que a los demás objetivos constitucionales. Por ello, decidió proponer una enmienda de la Ley sobre la Protección del Medio Ambiente (LPE), como contra-proyecto indirecto. La base para esta enmienda debía ser el Plan de Acción sobre la economía verde adoptado en marzo de 2013 (ver BNE nº 298, de 14 de marzo de 2013).

La propuesta de enmienda ha sido presentada finalmente el pasado 26 de junio, y estará sometida a consulta pública hasta el 30 de septiembre. Esta propuesta trata de crear una nueva base legal para lograr que el consumo suizo sea más ecológico, fomentar la economía circular y proporcionar información adecuada al consumidor, a fin de lograr un uso más eficiente de los recursos, reducir el daño ambiental a largo plazo y mejorar el rendimiento y la seguridad del suministro de la economía suiza.

Las medidas comprendidas en este proyecto legislativo son complementarias a las ya previstas en las políticas federales en materia de medio ambiente, energía, clima, economía, agricultura y ordenación de territorio, y se centran en cuatro áreas clave:

- **Objetivo general e informes periódicos:** se establece un objetivo general sobre la transición a la economía verde, y la obligación de presentar informes periódicos, teniendo en cuenta el daño ambiental causado por el consumo suizo fuera de sus fronteras.
- **Residuos y materias primas:** se revisan las bases legales en este ámbito para mejorar la economía circular de los materiales valiosos (metales raros, etc.), fomentar el uso de materiales reciclados y reducir la necesidad de materias primas y el volumen de residuos.
- **Consumo y producción:** para reducir los efectos sobre el medio ambiente en todo el ciclo de vida de un producto, el Consejo Federal apuesta principalmente por la celebración de acuerdos con la industria. Se prevén también requisitos sobre la información a los consumidores sobre el impacto ecológico de los productos y una normativa específica sobre la comercialización de productos problemáticos desde el punto de vista ecológico, incluyendo la prohibición de la puesta en el mercado de los productos elaborados a partir de madera talada ilegalmente, como ya ha hecho la UE.
- **Instrumentos transversales:** para desarrollar la economía verde, se prevé mejorar la información y fomentar la adopción de iniciativas voluntarias, en conjunto con los actores económicos, la comunidad científica y la sociedad civil.

El Consejo Federal vela por que las medidas propuestas cumplan con los principios de subsidiariedad y proporcionalidad y sean económicamente viables. En conjunto, considera que la economía verde mejorará la eficiencia en el empleo de recursos en todas las etapas del ciclo de vida de un producto, desde la extracción de materias primas hasta su eliminación, pasando por la producción y la utilización.

Esto permitirá a las empresas reducir sus costos de producción y aprovechar las nuevas oportunidades que se abrirán en los mercados para las tecnologías de ahorro de recursos, con lo que se fortalecerá la competitividad de la economía suiza y su presencia internacional.

El informe explicativo sobre la propuesta de enmienda puede descargarse en:

<http://www.news.admin.ch/NSBSubscriber/message/attachments/31229.pdf>

3. ÁFRICA

MAURITANIA

El futuro del Acuerdo de Pesca Mauritania-UE se decide en el Parlamento Europeo

No existe acuerdo en el seno de la Unión Europea, entre la Comisión, favorable a la ratificación del Acuerdo de pesca con Mauritania y el Parlamento Europeo cuya Comisión de Pesca lo ha rechazado, cediendo así a las presiones de España que desaprueba el elevado precio del acuerdo con respecto a los firmados en el pasado, así como la salida de los buques cefalopoderos.

Se trata claramente de un conflicto de intereses, cuyo origen esta en la Resolución del Parlamento Europeo del 12 de mayo de 2013, que sentó las nuevas bases de negociación para este nuevo Acuerdo.

Esta Resolución proporcionó a los negociadores los objetivos necesarios para compaginar la preservación de los recursos y el desarrollo local: "Es preciso que todo acceso de un buque de la Unión Europea a las aguas mauritanas este basado en el principio de stocks excedentarios".

Con ese planteamiento y tomando como base los trabajos del Comité Científico Conjunto UE-Mauritania, los cefalopoderos fueron excluidos como especie objetivo y se realizó un reacondicionamiento de las zonas de pesca, lo que ha permitido proteger a una parte del stock de sardinela.

Desde entonces, no ha habido ningún argumento en contrario sobre las condiciones iniciales en el momento de las negociaciones. De hecho, el último Comité Científico celebrado en Rennes (Francia), del 2 al 5 de abril de 2013, ha reafirmado la precariedad de estos stocks (pulpo y sardinela) y confirmado la capacidad de las flotas mauritanas para capturar ciertos stocks excedentarios potenciales como el pulpo.

Por otra parte, España que ha sido el gran beneficiario dentro de la UE del Acuerdo de Pesca con Mauritania, siente perjudicados sus intereses económicos en un momento en que el malestar social debido al aumento del desempleo inquieta a las autoridades en Madrid. La exclusión de la pesca de cefalópodos como pesca específica se traduce en graves problemas sociales y económicos en las regiones de Canarias y Andalucía.

En este sentido, la obligación de desembarco de las capturas demersales y el transbordo de las capturas de especies pelágicas en Nouadhibou, privaran al Puerto de la Luz de una intensa actividad económica a favor del puerto mauritano.

Igualmente, y mas allá de los aspectos económicos y del coste financiero del Acuerdo, sobre el que el eurodiputado Sr. Mato ha justificado su rechazo, se trata sobretodo de una cuestión estratégica para Canarias, ligada a la decisión de Mauritania de convertir al puerto de Nouadhibou en zona franca e impulsar aún mas la economía nacional.

En paralelo, y a pesar de un descenso notable, constatado por los operadores mauritanos, que se quejan de una disminución del pescado de calidad, la pesca continua siendo un sector clave de la economía nacional, como lo demuestran los principales indicadores: una producción anual estimada de 300.000 toneladas, 50% del volumen de las exportaciones del país, 10% del PIB, una contribución del 29% al presupuesto nacional, y 36.000 empleos directos en tierra y 31.000 en la pesca artesanal y costera, hacen que se conceda una importancia mayor a este sector a imagen

de lo que sucede en los países vecinos de Senegal y Marruecos con 600.000 y 450.000 personas respectivamente en el sector pesquero.

En el marco del pasado Protocolo de Pesca, la UE entregó 305 millones de euros a Mauritania que deberían contribuir a un desarrollo duradero del sector pesquero nacional si bien su utilización real sigue siendo discutible y difícil de verificar.

4. AMÉRICA

BRASIL

La Presidenta Rousseff busca soluciones a los problemas planteados por los ciudadanos

Con miedo de que la insatisfacción de las calles contamine más a su gobierno y sin saber cómo las manifestaciones de los últimos días afectarán a su reelección en 2014, la Presidenta del país está convencida de hay que dar una respuesta rápida y efectiva a las demandas populares. El pasado 25 de junio, pasó la jornada reunida con sus ministros buscando propuestas que atiendan las reivindicaciones.

Posteriormente, se reunió con gobernadores y alcaldes de las capitales de los Estados para discutir soluciones conjuntas a la crisis que ha afectado a todos los políticos electos. Además, se celebrarán entrevistas con representantes del Movimiento Pase Libre (MPL).

Según los políticos aliados y los representantes sociales, el gobierno Rousseff tendrá que hacer cambios a partir de ahora. Además de conseguir sacar del papel las iniciativas que ya existen, también tendrá que cambiar su manera de actuar y deberá dialogar más. Eso fue lo prometido en el discurso de radio y televisión del día 21 de junio, garantizando que recibiría a los representantes de los movimientos sociales y de las manifestaciones pacíficas, algo que no ha había hecho hasta ahora.

La debilidad del real favorece la exportación del sector agroalimentario

Según la Bolsa Brasileña, el sector agroalimentario ha crecido con la subida del dólar. Un dólar revalorizado significa un aumento de los ingresos en reales para el sector exportador, especialmente de sus grandes capítulos como la soja y la carne. El sector de la carne de vacuno se beneficia con la subida del dólar, porque los insumos utilizados en la producción están poco afectados por el cambio.

Por otro lado, estando el real más bajo frente al dólar, esto afecta a los costes de los insumos cuyos precios están vinculados al dólar, endeudando a las empresas agrarias que adquieren estos inputs en el extranjero.

Durante los últimos años, cuando el dólar estaba más débil frente al real, el sector agroalimentario resultó beneficiado por la subida de los precios de las materias primas en el mercado internacional, lo que empezó a cambiar ante la recuperación de la cosecha de grano de los Estados.

A pesar de las buenas perspectivas para el sector, la industria alimentaria no puede perder el nivel de consumo interno en un momento en el que no existe potencial para aumentar la demanda, ya que el ascenso de las clases sociales se produjo con la economía estabilizada durante los últimos años.

Desarrollo de tecnología para la gestión y supervisión de las granjas piscícolas

El Ministro de Pesca y Acuicultura se desplazó al Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) en el Estado de São Paulo, para asistir a la creación del Sistema Integrado de Supervisión Ambiental (SIMA) que debe adoptarse en el presente mes de julio en el embalse de Furnas, en el sur de Minas Gerais.

Esta iniciativa establecerá un modelo de seguimiento y evaluación de impactos en la cría de peces en reservorios públicos. Además, contribuirá a la creación de Buenas Prácticas de Manejo (BPM) en la gestión productiva y ambiental de las granjas piscícolas.

Desarrollado con tecnología brasileña, el sistema consiste en 6 sondas para control de la calidad del agua en los 4 brazos del embalse de Furnas, lugar donde se criarán los peces.

En el futuro, este sistema podrá ser adoptado en todas las granjas de peces existentes y en las que se vayan implantando.

En la actualidad, existen unos 200 reservorios que pueden utilizarse para la producción de peces en jaulas, lo que puede hacer que Brasil se convierta en uno de los mayores productores de pescado del mundo.

El sistema adoptado en Furnas es un paso importante hacia la creación de una red nacional de vigilancia de las granjas piscícolas. El embalse contará con el mayor Sistema Integrado de Supervisión Ambiental (SIMA), desarrollado por el INPE hace más de 15 años, capaz de transmitir datos vía satélite, además de contar también con 5 sondas más pequeñas, especialmente desarrolladas para la supervisión de parámetros de interés para la acuicultura, que estarán inmersas en plataformas flotantes en las 2 granjas piscícolas de la ciudad minera de Guapé. .

Las sondas más pequeñas serán capaces de registrar los parámetros de calidad del agua, como son: el pH, el oxígeno disuelto, la temperatura en 15 profundidades distintas, la conductividad y turbidez de las aguas. La mayor sonda, además de registrar esos parámetros, verificará la radiación solar, la presión atmosférica, la humedad relativa y la dirección y magnitud de los vientos. Los trabajos realizados mostrarán si las sondas menores y más baratas serán suficientes para satisfacer las demandas de la acuicultura.

El Proyecto SIMA cuenta con la colaboración de varias Instituciones, como la Empresa de Investigación Agropecuaria de Minas Gerais (Epamig), la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Minas Gerais (Emater-MG), la Universidad de Campinas (Unicamp), la Universidad Federal de Lavras (UFLA), la Fundación Universidad Enseñanza Centro Otávio Bastos (Unifeob), la Faculdade de Jaguariúna (FAJ), la Pontificia Universidad Católica de Campinas (PUC), la Universidad Federal de São Carlos (UFSCar), la Universidad Federal de Alfenas (Unifal) y el Instituto Brasileño de Medicina Veterinaria.

CENTROAMERICA

Compromiso de Panamá ante la UE en la lucha contra la pesca ilegal

Una delegación del Gobierno de Panamá viajó a Bruselas encabezada por el Presidente del país y por el Ministro de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

El Presidente reiteró al Presidente de la Comisión Europea (CE) el compromiso del país en cuanto a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (IUU), por lo que el Presidente de la Comisión Europea expresó su agradecimiento.

La CE insiste en que: la pesca IUU disminuye las poblaciones de peces, destruye los hábitats marinos y distorsiona la competencia, considerando que es una desventaja injusta para los pescadores legales que afecta a las comunidades costeras, especialmente en los países en desarrollo.

El documento, entregado a la Directora General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG MARE) por las Autoridades Panameñas, corrobora el compromiso asumido por el Gobierno en el tema de la pesca IUU. Para el Ejecutivo, es necesario poner en marcha acciones contempladas en tres decretos: sobre sanciones, reglamentación del ingreso de nuevas embarcaciones y respecto a inspecciones sanitarias.

Un informe presentado en enero por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA) identificó a Panamá entre otros 10 países cuyos buques pesqueros estuvieron involucrados en pesca IUU durante 2011-2012, o que tenían medidas ineficaces para evitar la captura accidental de especies protegidas.

En noviembre de 2012, la CE amenazó con actuar contra 8 países e incluirlos en una lista negra por su falta de cooperación contra la pesca ilegal. La advertencia estaba dirigida a Panamá, Belice, Camboya, Fiji, Guinea, Sri Lanka, Togo y Vanuatu.

Congreso de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal

El Tercer Congreso Latinoamericano de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFROLAT), en el que han participado más de 500 investigadores y expertos del tema forestal de más de 30 países, se ha considerado como la actividad de investigación en bosques más grande e importante de América.

El lema del Congreso ha sido: Bosques, Competitividad y Territorios Sostenibles y en ese ámbito se ha producido una concurrencia única de representantes del sector de los recursos naturales en América Latina. En el marco de esa actividad regional, se han impartido 4 conferencias magistrales, alrededor de 300 ponencias presentadas en 53 sesiones científico técnicas, y se han expuesto 182 posters.

Durante la inauguración del Congreso, el Director General del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), una de las instituciones organizadoras del mismo, manifestó que este evento representa una oportunidad única para debatir acerca de las experiencias que han dado buenos resultados en la región y de las acciones que hay que desarrollar para que los bosques sigan contribuyendo a los grandes desafíos de la humanidad.

Según el Presidente de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal (IUFRO), los bosques en Latinoamérica son importantes debido al papel que desempeñan en el bienestar de la población de la región y del mundo. Por ello, es necesario que la investigación de calidad en el sector continúe brindando conocimientos científicos: para el uso sostenible de los recursos forestales, la conservación del medioambiente y la mejora de las condiciones de vida de miles de millones de personas que dependen de los bosques.

La Viceministra de Medio Ambiente manifestó en su discurso inaugural que los bosques desempeñan un papel vital para las poblaciones rurales del país, constituyendo un recurso que proporciona múltiples beneficios. Sin duda, su conservación y manejo sostenible están estrechamente vinculados con los problemas mundiales, tales como los suministros de alimento, la protección del ambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático.

El Congreso IUFROLAT concluyó con 11 mensajes clave y 18 orientaciones para la acción. Entre los primeros destacan:

- América Latina requiere una discusión sobre los bosques, de importancia creciente y permanente, especialmente en relación con el desarrollo sostenible y su importancia global. Los bosques no pueden verse como islas desconectadas de las necesidades de desarrollo humano sostenible.
- En la región latinoamericana, los bosques se enfrentan a grandes desafíos, por la deforestación (la región tiene el récord), la degradación, el cambio climático, la pobreza, la seguridad alimentaria. A esto se suma la pérdida de recursos genéticos, y la pérdida de atributos sociales y culturales irremplazables.
- Estos problemas requieren soluciones técnicas, económicas, sociales y políticas, por lo que es necesario mejorar la transmisión de los conocimientos científicos para tomas de decisiones. Aunque se dispone de la ciencia, los mensajes no se están transmitiendo bien. Las políticas de desarrollo requieren atender los desafíos forestales y necesitan inversión en investigación forestal y educación, así como las vinculaciones internacionales y la gestión de redes.

Asimismo, entre las 18 orientaciones para la acción resaltan las siguientes:

- Quienes toman las decisiones en la región deben disponer de conocimientos y de información; las ciencias políticas y forestales deben trabajar en conjunto para mejorar la participación regional en la gobernanza forestal internacional, a través de una mezcla de instrumentos de política ambiental. Esto incluye la revisión de las estrategias de mercado para solucionar los problemas de los recursos forestales.

- La investigación debe suministrar información y producir resultados cuya aplicación permita dar valor al bosque: para la gente, para los territorios, para los países y para la comunidad global. No solo hay que centrarse en invertir dinero para producir conocimiento, sino también en invertir conocimiento para la producción de valor.
- La Región debe evitar el riesgo de dispersión de la investigación y su pérdida de efectividad; es necesario concentrarse en el contexto presente, pero fundamentalmente en el futuro, a fin de adelantarse a los problemas y ofrecer soluciones a tiempo.
- La profesión forestal requiere de cambios profundos para trabajar en los nuevos contextos multi y trans – disciplinarios de escalas y de tiempos, vincularse a procesos de desarrollo, fomentar el pensamiento crítico y mejorar su exposición internacional. También es urgente el entrenamiento en los aspectos necesarios para replantear la recuperación de la extensión forestal como actividad de difusión del conocimiento práctico.
- La investigación, con alta prioridad, debe buscar soluciones tecnológicas, económicas y políticas, para que la madera se convierta en un material fundamental en la sociedad, y reemplace a otros productos con alto consumo de energía. El bosque también secuestra carbono de forma duradera a través de sus productos y de la economía de energía al sustituir otros materiales. Para ello, los resultados de la investigación y las experiencias de manejo forestal sostenible deben ser adecuadamente difundidas.

Finalmente, hay que aprender a comunicar, porque lo antes mencionado subraya que la comunicación de los resultados de la ciencia es la forma de contrarrestar cualquier negatividad sobre el uso inteligente de los recursos forestales.

COSTA RICA

La OIE incluye a Costa Rica entre los países con riesgo controlado de la EEB

Según fuentes del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), la Organización Mundial de la Salud Animal (OIE) ha incluido a Costa Rica en la lista de países con riesgo controlado de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB), comúnmente conocida como enfermedad de la vaca loca.

Este reconocimiento se obtiene cuando un país cumple con el procedimiento normalizado de la OIE, para el estatus sanitario con capacidad de prevenir la enfermedad de las vacas locas y aplicar las medidas de control adecuado en la cadena productiva.

La titular del MAG declaró que se trata de un logro muy importante, especialmente para una actividad como la ganadería, estratégica por su condición de proveedora de alimentos básicos para la población, sus conexiones con otros sectores económicos en términos de empleo, generación de ingresos y divisas, y por supuesto, desde el punto de vista de la salud pública, porque de esta forma se garantiza a los consumidores que la carne bovina costarricense es segura, ya que el agente causal de esta enfermedad no está presente en el ganado nacional.

El Director del Servicio Nacional de Sanidad Animal (SENASA) explicó que se recibía con gran satisfacción el certificado del reconocimiento del país por parte de la OIE, lo que representa un gran paso, y es el resultado del trabajo en equipo de los funcionarios de este Servicio, que han contado con el importante apoyo de la empresa privada y de los sectores productivos.

De esta forma, Costa Rica se sitúa en igual condición sanitaria que los países de altos estándares en relación con la EEB, entre ellos España, Alemania, Francia, Canadá, representando un valor agregado al sector ganadero en cuanto a apertura de mercados y seguridad alimentaria.

Además, la declaración de la OIE abre otras muchas posibilidades, como la utilización de insumos bovinos para fabricar válvulas cardíacas, ya que el país se hace acreedor de la confianza de sus socios comerciales y de la comunidad internacional.

EE.UU.

Nueva etiqueta para la carne de animales no alimentados con transgénicos

El Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) ha aprobado una nueva etiqueta para los productos cárnicos y ovoproductos líquidos procedentes de animales no alimentados con piensos que contengan Organismos Genéticamente Modificados (OGMs).

Se trata de la primera ocasión en que el USDA decide regular esta mención en las etiquetas de productos cárnicos y ovoproductos líquidos, siguiendo los criterios de certificación del proyecto llamado “Non-GMO Project”.

Cathy Cochran, Portavoz del Servicio de Inspección de Seguridad Alimentaria (FSIS) del Departamento de Agricultura, ha señalado que “la autorización permite a las compañías demostrar en sus etiquetas que cumplen con los estándares de empresas certificadoras, asegurando que dichas empresas y las compañías que contratan sus servicios pueden demostrar que lo que se reclama es verdadero, actual y no engañoso”.

Cochran también ha añadido que “la aprobación de estas nuevas etiquetas no significa el establecimiento de una nueva política en materia de OGMs”.

La carne de animales que se alimentan con piensos sin transgénicos, como es el caso de la carne ecológica certificada, tiene un alto valor para algunos consumidores, siendo necesario que este tipo de menciones en las etiquetas sea aprobado y regulado por el USDA.

Se extiende un virus mortal que afecta al porcino en EEUU

Un total de 199 granjas de 13 Estados se encuentran afectadas por un virus mortal que afecta al porcino. Se trata del Virus de Diarrea Epidémica Porcina, un coronavirus conocido por sus siglas en inglés como PEDV, nunca antes descrito en Norteamérica.

En Iowa, el Estado de mayor producción de porcino, es donde se concentran el mayor número de casos positivos de este brote, más de 102 granjas afectadas hasta la fecha. Se ha declarado una alerta ante esta situación ya que en Iowa se producen una media de 30 millones de cerdos al año, según la Asociación de Productores de Porcino.

El PEDV, que causa una gran mortalidad en los lechones de menos de tres semanas, se caracteriza por una severa diarrea, vómitos y deshidratación, causando enfermedad también a los cerdos adultos, aunque su tasa de supervivencia es mayor que los lechones.

Desde que el 17 de mayo se confirmó el primer caso, se desconoce el total de cerdos muertos a causa de este inesperado brote.

Los investigadores y veterinarios de los laboratorios de diagnóstico, que han tomado las muestras como parte de una amplia investigación, han podido comprobar un incremento acusado en el número de casos positivos desde principios de junio, cuando los datos alcanzaron la cifra de 103 granjas afectadas en todo el país.

Según fuentes oficiales, el virus no supone un riesgo para los humanos u otros animales, ni tampoco para el consumo de carne de los cerdos contagiados.

Pero el virus que se está extendiendo rápidamente por los Estados Unidos, está demostrando ser más difícil de controlar de lo que se creía en un principio. Además de Iowa, también se ha diagnosticado la presencia de este virus en los Estados de Oklahoma, Minnesota, Indiana, Arkansas, Colorado, Kansas, Illinois, Michigan, Minnesota, Missouri, Ohio, Pennsylvania y Dakota del Sur.

El USDA está tratando de determinar cómo se produce la propagación del virus entre granjas y de Estado a Estado. Actualmente la investigación se centra en el sistema nacional de transporte de ganado. Se sabe que la principal vía de transmisión en los cerdos es por la ingestión de heces contaminadas.

El brote de PEDV que ha surgido en EEUU se asemeja genéticamente en un 99,4% al brote que azotó China el pasado año y que supuso la muerte de más de un millón de lechones, pero no se ha establecido una conexión entre ambos brotes.

El virus tiene una elevada mortalidad en los cerdos adultos, pero sobre todo en los lechones. En algunas granjas la mortalidad de lechones es del 50%, llegando a ser en algunos casos del 100%.

Obama presenta un Plan de Acción contra el Cambio Climático

El Presidente de EEUU, Barack Obama, presentó la pasada semana durante su discurso en la Universidad de Georgetown, su Plan de Acción Contra el Cambio Climático (*The President's Climate Action Plan*).

El documento de 21 hojas publicado por la Casa Blanca, engloba la estrategia diseñada por la Administración Obama para luchar contra el cambio climático haciendo uso de su poder Ejecutivo, y por tanto, no siendo necesaria la aprobación de las medidas por el Congreso.

El Presidente de EEUU anunció en febrero de 2013, durante su discurso sobre el estado de Unión, la necesidad de tomar más medidas para combatir el cambio climático. Ya en 2009, Obama había lanzado su compromiso de lograr en 2020 una reducción del 17% en la emisión de gases de efecto invernadero, con respecto a los niveles de 2005.

Para alcanzar esta meta, el Programa de Acción presentado se estructura en tres pilares fundamentales: reducir la contaminación por emisiones de carbono en América; preparar a EEUU para los impactos del cambio climático y liderar los esfuerzos en el plano internacional para hacer frente al cambio climático de forma global.

En el plano internacional, sobre la base de las acciones emprendidas a nivel nacional, EEUU espera que puedan desarrollarse importantes actuaciones que incluyan, entre otras, iniciativas bilaterales con China, India y otros países emisores para tener una repercusión significativa a nivel global en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Según el plan presentado, estas iniciativas no solo apoyan los esfuerzos de EEUU y otras naciones para alcanzar sus objetivos para el año 2020, sino que también permiten avanzar más allá de estos y progresar en la trayectoria post-2020.

MÉXICO

El Comité Ejecutivo del IICA aborda el diálogo hemisférico del agua

El Comité Ejecutivo del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), reunido en México D.F. los días 17 y 18 de junio, avanzó en la construcción de una agenda regional para el manejo integral del agua, en tiempos de fuerte competencia por los recursos naturales, cambio climático e inseguridad alimentaria.

Las autoridades agrarias americanas, junto a las de países observadores y de España, como país asociado, analizaron una propuesta técnica preparada por el Organismo para respaldar el desarrollo de esa agenda, aunque algunos países hicieron recomendaciones basadas en sus necesidades específicas. Los delegados reconocieron la importancia estratégica de discutir la relación agua-agricultura, sobre todo en su vínculo con la agricultura familiar.

Las delegaciones recibieron también el informe de gestión del director general del IICA y se les informó sobre el fortalecimiento de las alianzas estratégicas que el Instituto mantiene con organizaciones ligadas al sector agrícola.

El director general repasó los resultados de la asistencia técnica brindada en las áreas de innovación para la agricultura, agro-negocios, territorios y bienestar rural, gestión de recursos naturales, adaptación al cambio climático, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos y seguridad alimentaria, áreas donde el IICA lleva a cabo cerca de 450 proyectos.

A lo largo del encuentro, se revisó el trabajo con: la Organización de Información de Mercados de las Américas (OIMA), el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) y el Instituto Caribeño de Investigación y Desarrollo Agrícola (CARDI), así como con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y los centros del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) ubicados en el hemisferio.

México presentó la candidatura del actual director del IICA para el periodo 2014-2018. La elección tendrá lugar en el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas (23 -27 de septiembre. Buenos Aires, Argentina).

En esa cita, los ministros discutirán las recomendaciones de la propuesta técnica para la gestión integral del agua, ligada a una mayor productividad del sector agrario. Además, celebrarán sesiones como Junta Interamericana de Agricultura (JIA) -órgano superior del IICA - y emitirán una declaración que orientará las acciones de apoyo que el Instituto realizará para alcanzar este objetivo. La propuesta técnica, denominada "Agua, alimento para la tierra", precisamente el lema de la próxima JIA, está abierta a observaciones de los países, con idea de cerrarla 45 días antes del Encuentro.

En la reunión, el director general del IICA y los delegados de países y de organizaciones internacionales, agradecieron la colaboración de España en proyectos forestales y de desarrollo rural. La Oficina para Europa del IICA está ubicada en la sede del MAGRAMA.

Un estudio denuncia que el 60% de la pesca es ilegal

De acuerdo con el estudio "La pesca ilegal: una barrera a la competitividad", elaborado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la pesca legal asciende a 1 millón de toneladas al año, pero 600.000 t más se capturan de manera ilegal. Ese Instituto es privado, y está apoyado por grandes empresas.

Según el IMCO, esta situación, en que el 60% de la producción nacional es ilegal, genera distorsiones en los precios y desincentiva las inversiones en el sector, afectando principalmente a los productores que actúan dentro de la legalidad, que tienen que competir en condiciones desfavorables.

El director general de Environmental Defense Fund México explicó que, mientras los pescadores de camarón que pescan legalmente en Altata (Sinaloa) sacan 6 kg en una jornada, los ilegales pueden sacar hasta 12 kg o más por noche.

Las especies que con mayor frecuencia son capturadas de manera ilegal, son la mayoría de las incluidas en la Carta Nacional Pesquera, aunque existen algunas otras, como el dorado o el marlín (permitidas únicamente en pesca deportiva) cuya captura es también ilegal.

Por su parte, el director de Cambio Climático y Tecnología del IMCO aseguró que entre las principales razones para la pesca ilegal está la falta de sanciones a quienes incurren en esta práctica, así como una capacidad de vigilancia limitada por parte de las autoridades.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística (INEGI), México se sitúa entre los primeros veinte países en cuanto al volumen de la producción pesquera, con un 1,72% de la captura mundial. La pesca genera 270.000 empleos directos; un 59% se concentra en el litoral del Pacífico.

Las principales capturas, en orden descendente, son: sardina industrial, sardina, camarón, atún, mojarra, anchoveta industrial, ostión, calamar, anchoveta, almeja, pulpo, carpa, jaiba y tiburón, entre una gran variedad de productos marinos.

Cada año se importa más de 100.000 t de productos del mar congelados, por valor superior a 260 millones \$. El llamado basa u oriental, obtenido de las especies de *pangasius*, y la tilapia de Vietnam, la mojarra y el salmón de China, han ganado terreno en el mercado nacional. Las importaciones tienen alta aceptación entre los consumidores por sus precios accesibles, menores en comparación con especies como huachinango, mero y atún fresco.

El año pasado, según datos de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), se exportaron 371.491 t, por valor de 1.049 millones \$, a Estados Unidos, España, Italia, Francia, China, Tailandia, Japón, Vietnam, Indonesia, Corea del Sur y Costa Rica, entre otros.

Tanto las autoridades como los pescadores ponen especial atención al camarón, por su mayor valor económico. Para reducir la sobreexplotación, a partir del año 2005 se inició el programa de retiro voluntario de las embarcaciones camaroneras en los litorales del Pacífico, Golfo de México y mar Caribe, al cual se han dedicado casi 40 millones €, destinados a la destrucción de 527 embarcaciones de alta mar, entre las más de 2.000 existentes. Además, se dejaron de expedir o se cancelaron más de 1.000 permisos o concesiones.

Para la CONAPESCA, el panorama es positivo, afirmando que desde 2006 la producción pesquera nacional se ha mantenido en 1,6 millones t anuales, correspondiente a 35 especies comerciales.

El 83% de la producción (1,4 millones t) proviene del litoral del Pacífico. Sonora, Sinaloa y Baja California sobresalen en la pesca de sardina, camarón y atún. Un 14% (238.000 t) se captura en las aguas del Golfo de México y Caribe. Veracruz, Campeche y Tamaulipas aportan el mayor volumen de ostión, pulpo, mojarra y camarón. El resto de la producción, principalmente de carpa, mojarra y trucha, tiene origen en aguas continentales.

Más información:

http://imco.org.mx/es/temas/medio_ambiente_desarrollo_sustentable/pesca_ilegal_una_barrera_a_la_competitividad2

Abengoa y Cofides ganan litigio por 45 millones \$

México deberá pagar entre 42 y 45 millones de \$ a las empresas españolas Abengoa y Cofides, porque el Ayuntamiento de Zimapán, en el estado de Hidalgo, impidió el funcionamiento de un depósito de residuos peligrosos que ya había sido construido.

La Compañía Española de Financiación del Desarrollo (Cofides S.A.) es una sociedad mercantil estatal, que facilita financiación a proyectos privados de inversión en el exterior, que contribuyan con criterios de rentabilidad al desarrollo de los países receptores y a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas.

La planta de gestión de residuos peligrosos, como son los aceites industriales o las pinturas, se comenzó a construir en agosto de 2006, para evitar que los residuos se vertieran sin control a ríos y acuíferos. En el proceso, los inversores españoles habían obtenido permisos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y del propio Ayuntamiento.

Tras más de 3 años de litigio, una resolución del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) del Banco Mundial, ha resuelto que el entonces alcalde de Zimapán violó el Acuerdo de Protección Recíproca de Inversiones entre México y España al bloquear la operación, que contaba con los permisos para funcionar. El Secretario de Economía afirmó que el gobierno federal resarcirá el daño ocasionado a la empresa española Befesa, filial de Abengoa, sin especificar la suma ni cuándo se llevará a cabo.

El depósito de residuos quedó erigido en el límite entre los estados de Hidalgo y Querétaro, muy cerca de la reserva natural de Sierra Gorda, declarada Territorio Protegido por el Gobierno y Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Con la obra pública prácticamente lista, el alcalde bloqueó la actividad del depósito de residuos peligrosos con apoyo del movimiento "Todos somos Zimapán", quien ahora ha lamentado que el Gobierno federal no supiera cómo defender al Estado mexicano en un tribunal arbitral y ahora deba pagar la multa. Este colectivo acusó en su día a Befesa de contaminar con arsénico el manto acuífero del lugar, unos 200 km al norte de Ciudad de México.

Por otra parte, el diario La Jornada informó que pobladores y pequeños productores de los Altos de Jalisco, aglutinados en el Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (Conredes), anunciaron su oposición a otras dos obras adjudicadas también a Abengoa: la presa El Zapotillo (Jalisco) y el acueducto de 139 km, que llevaría agua desde la presa hasta León (Guanajuato). Conredes considera que ambos proyectos amenazan sus derechos al agua, la alimentación y el empleo.

El medio agrega que un experto en economía del agua, de la Universidad de Zaragoza, acusó a Abengoa de presionar a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios de la región de los Altos de Jalisco, para que vendan los terrenos donde se prevé llevar a término estas obras hidráulicas.

5. ASIA

CHINA

Plan de modernización de la agricultura

El Consejo de Estado ha dado a conocer varios proyectos piloto para modernizar la agricultura y fomentarla a gran escala en China.

Con el 20% de la población mundial, y tan sólo el 9% de las tierras cultivables del planeta y el 6% de los recursos hídricos, el desarrollo de la agricultura moderna está considerada en China "una misión estratégica importante" que servirá no sólo para mejorar la seguridad alimentaria del país, sino también para sostener el crecimiento económico, incrementar las rentas de los campesinos, y mejorar el bienestar de la población.

Las regiones donde las condiciones lo permitan serán elegidas para llevar a cabo varios programas piloto para impulsar la agricultura moderna mediante reformas agrícolas integrales y coordinadas.

La provincia nororiental de Heilongjiang, una de las principales regiones productoras de grano del país, ha sido elegida por el Consejo de Estado para encabezar estas reformas agrícolas.

La agricultura a gran escala en distintas modalidades será apoyada por el gobierno, y se fomentará que los campesinos formen distintos esquemas asociativos, cooperativas o explotaciones agrícolas.

El Gobierno ha prometido mayores reformas en el sistema de administración de las tierras rurales para acelerar la transferencia de tierra rural para mejorar la eficiencia y promover la agricultura comercial a gran escala.

La expropiación de la tierra rural de propiedad colectiva estará sujeta a una administración estricta. La mayor parte de la tierra rural en China es de propiedad colectiva de las aldeas y los campesinos obtienen derechos contractuales sobre algunos terrenos.

Como parte de las reformas agrícolas piloto, el Gobierno ha prometido mejorar los servicios financieros en las áreas rurales, incrementar la indemnización para las principales regiones productoras de granos, impulsar la innovación tecnológica relacionada con la agricultura, mejorar la supervisión de la inocuidad de los alimentos, e impulsar la integración de las áreas rurales y urbanas.

Mayor apoyo financiero al sector agrícola

El máximo regulador bancario de China, la Comisión Reguladora de la Banca de China (CRBC), ha anunciado recientemente que el país otorgará un mayor apoyo financiero a la agricultura.

En un informe presentado por la CRBC ante el máximo órgano legislativo del país, se recoge que se va a impulsar que las instituciones financieras otorguen más préstamos a los sectores agrícola, forestal, ganadero y pesquero, con prioridad para las áreas central y occidental del país, así como para las principales regiones productoras de granos.

La CRBC también prometió aumentar el crédito para la construcción de infraestructura agrícola, para investigación y desarrollo en tecnología agrícola, y para el desarrollo de nuevos tipos de entidades empresariales agrícolas.

Los préstamos pendientes en los sectores vinculados con la agricultura ascendieron a un total de 17.600 millones de yuanes (unos 2.200 millones de euros) a finales de 2012, lo que representa un incremento promedio anual del 23,6 por

ciento desde 2008. El crecimiento fue 4 puntos porcentuales más que el crecimiento promedio de otros préstamos, según las estadísticas de la CRBC.

De acuerdo con el informe, el país reforzará los esfuerzos para promover la aclaración, registro y transferencia de los derechos de administración de las tierras rurales. Además, emprenderá programas piloto para los habitantes de las zonas rurales que deseen hipotecar sus tierras.

La reestructuración industrial es indispensable para mejorar la calidad del aire

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el pasado 5 de junio, el Ministro de Protección Ambiental subrayó la importancia de la reestructuración industrial y del ajuste del modelo energético del país como factores clave para resolver la contaminación del aire en China.

El Ministro reconoció que la calidad del aire del país afronta grandes desafíos. La polución provocada por la quema del carbón no se ha atenuado, la contaminación provocada por las pequeñas partículas contaminantes PM 2,5 se ha convertido en un problema cada día más importante, y la calidad del aire en muchas ciudades ha empeorado de forma vertiginosa.

Los conflictos que han afrontado los países desarrollados con los recursos y el medio ambiente durante más de un siglo, han emergido en China de la noche a la mañana. El modelo industrial del país, caracterizado por su alto consumo de energía, por su baja eficiencia, y por su alta contaminación, no ha cambiado, y en la estructura industrial todavía tiene un gran peso la industria pesada.

Mientras tanto, se deben hacer esfuerzos para modificar la matriz energética, que incluye la fijación de un nivel máximo de consumo de carbón, el desarrollo de las energías renovables y el uso del carbón limpio.

El Ministro también apuntó a los automóviles como una de las grandes fuentes de polución aérea en el país, ya que contribuyen con un 20-25% del total de las partículas PM 2,5 en las grandes ciudades como Pekín y Shanghai. Por ello, el Ministro recomendó regularizar el número de vehículos en las grandes urbes, reemplazar los que son altamente contaminantes por otros más limpios, y rebajar el contenido de azufre en la gasolina.

6. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

38º Período de sesiones de la Conferencia de la FAO

El 38º Período de sesiones de la Conferencia de la FAO tuvo lugar en la Sede de la Organización en Roma del 15 al 22 de junio de 2013.

La Delegación española estuvo encabezada por D. Javier Elorza, Embajador Representante de España ante los Organismos de Naciones Unidas con sede en Roma, D. Jaime Haddad Sánchez de Cueto, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) y D. Adolfo Díaz Ambrona, Secretario General Técnico del MAGRAMA.

La Conferencia eligió como Presidente a Mr. Mohammad Asif Rahimi, Ministro de Agricultura, Riego y Ganadería de Afganistán, y aprobó la nominación de Ms. Nomatamba Tambo (Sudáfrica) como Presidente de la Comisión I y a Ms. Gerda Verburg (Países Bajos) como Presidente de la Comisión II

La reunión se inauguró con la presencia del Premio Nobel de Economía Amartya Sen, que llevó a cabo la tradicional disertación en memoria de McDougall sobre seguridad alimentaria, exponiendo ante los delegados que si el mundo quiere derrotar el hambre, necesita hacer frente a todas sus causas de forma simultánea, en particular a la pobreza, y

no sólo centrarse en producir más alimentos. Sus palabras fueron recogidas por el Papa Francisco cuando recibió a delegados de la Conferencia de la FAO en una audiencia el jueves 20 de junio, en el Vaticano.

Nuevos miembros de la FAO

La Conferencia votó a favor de aceptar a Brunei Darussalam, Singapur y Sudán del Sur como nuevos países miembros de la FAO, con lo que el número total de miembros de la Organización asciende a 197, incluyendo 194 países miembros, una organización miembro (la Unión Europea) y 2 miembros asociados (Islas Feroe y Tokelau).

Revisión y análisis del Estado de la Agricultura y la Alimentación 2013

Los Jefes de Delegación (112) y los observadores (4), asistentes a la Conferencia, intervinieron para comentar sobre la agricultura y la seguridad en el marco del debate general: *"Sistemas Alimentarios Sostenibles para seguridad alimentaria y nutrición"*.

Por parte de la Delegación española, intervino D. Jaime Haddad Sánchez de Cueto, Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su discurso señaló que para conseguir un sector agrario sostenible era necesario, en primer lugar, abordar las políticas que inciden sobre los colectivos más vulnerables y, en segundo lugar, aquellas otras que precisan de una acción concertada a nivel global, recalcando la importancia de la elaboración de la Agenda de Desarrollo Post 2015 como ocasión única y crucial para integrar los próximos Objetivos de Desarrollo del Milenio con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Cuestiones regionales y mundiales relacionadas con las políticas y la reglamentación

La Conferencia aprobó los informes de las Conferencias Regionales y de los Comités Técnicos celebrados desde el 37 Período de Sesiones de la Conferencia, felicitándose especialmente por la adopción de las Guías Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tierra, la Pesca y los Bosques en el contexto de la Seguridad Alimentaria Nacional, así como por la del Marco Global Estratégico para la Seguridad alimentaria y la Nutrición

Marco Estratégico Revisado 2010-2019

La Conferencia aprobó el Marco Estratégico Revisado 2010-2019, en particular la Visión de la FAO, las Metas revisadas Globales, los cinco nuevos Objetivos Estratégicos, así como el Sexto Objetivo sobre Calidad Técnica, Conocimiento y Servicios, y los temas transversales de Género y Gobernanza.

Se aprobó la recomendación del Consejo para fortalecer el Objetivo Estratégico nº 1 de la FAO: *la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en que las personas tengan en todo momento suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias para llevar una vida activa y sana*.

Finalmente se destacó la importancia de las asociaciones, en particular con las organizaciones de la sociedad civil y del sector privado.

Informe sobre la implementación del Plan Inmediato de Acción (PIA)

La Conferencia aprobó el informe final sobre la Implementación del Plan Inmediato de Acción sobre la Reforma de la FAO que se inició en la Conferencia de 2005 a través de la Evaluación Externa independiente. Se instó a la finalización de las 19 medidas del PIA que son responsabilidad de la Secretaría y a la realización de una Revisión Independiente, en 2014, de los resultados de la reforma sobre la gobernanza y que deberá presentarse, para evaluación, a la 39ª reunión de la Conferencia en junio de 2015.

Plan a Medio Plazo 2014-2017 y Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-2015

En cuanto al Programa de Trabajo y Presupuesto 2014-2015, el 146 Período de Sesiones del Consejo celebrado en el mes de abril no había logrado llegar a un consenso sobre la cuantía final del Presupuesto a presentar a la Conferencia; de esta manera, al finalizar el mismo se constituyó un Grupo de Amigos del Presidente (*Friends of the*

Chair), presidido por el Presidente Independiente del Consejo, Sr. Luc Guyau, al objeto de mantener discusiones informales que pudieran conducir a un acuerdo previo a la Conferencia. No fue tal el caso, y al abordar este punto la Presidenta de la Comisión II, con buen criterio, convocó de inmediato un Grupo de Amigos del Presidente (de la Comisión II) para iniciar el debate informal sobre el Presupuesto.

Resaltar que desde el comienzo de las conversaciones, en enero de 2013 entre la Organización y los Estados Miembros, la posición de España, transmitida oficialmente por nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, fue siempre apoyar un crecimiento nominal "cero" del Presupuesto 2014-15 respecto del bienio anterior, con una línea roja (*fallback position*) de no romper el consenso en cuanto a la cifra que finalmente aceptase la EU-27. Recordar, no obstante, que nuestra cuota de contribución al Presupuesto Regular de la Organización ha sido rebajada, para este bienio, desde 3,192 % a 2,989 %.

Tras las oportunas e intensas sesiones de debate y discusión entre el bloque de países receptores (Grupo G-77 + China, particularmente Grupo Africano, América Latina y Caribe y Cercano Oriente) y el de los donantes (EU, USA, Canadá, Nueva Zelanda, Australia y Japón) se alcanzó un acuerdo final para la cifra de 1.028,1 millones de \$ US como presupuesto neto para el período 2014-2015 a la tasa de cambio en 2012-2013 de 1 € = 1,36 \$ US. Es decir, una cantidad 42 millones de \$ US inferior a la presupuestada inicialmente de 1.070,1 millones de \$ US.

La Conferencia expresó su apoyo a la Visión del Director General y reconoció la difícil situación económica y financiera mundial a la que se enfrentan los Estados Miembros, subrayando la necesidad de aplicar plenamente el Programa de Trabajo propuesto de la manera más rentable posible. Así mismo, instó al Director General a poner en marcha medidas para lograr una mayor eficiencia y otros ahorros en 2014-15, en particular en lo que se refiere a los costes relacionados con el personal, sin poner en riesgo el Programa de Trabajo.

Elección de los miembros del Consejo

La Conferencia eligió a los siguientes países como miembros del Consejo:

- Período desde el final de la 38ª Conferencia en junio de 2013 hasta el 30 de junio de 2016

África: Angola, Liberia, Madagascar, Marruecos y Sudáfrica.

Europa: Hungría, Federación Rusa y Turquía.

Latinoamérica y Caribe: Argentina, Brasil, Cuba, Méjico y Trinidad y Tobago.

Cercano Oriente: Irán e Irak.

Norte América: Canadá y USA.

- Período desde el 1 de julio de 2014 hasta el final de la 40ª Conferencia en junio de 2017

África: Argelia, Camerún, Malí y Zimbabue.

Asia: India, Malasia y Pakistán.

Europa: República Checa, Francia, Islandia e Italia.

Latino A & Caribe (1): Ecuador

Cercano Oriente (3) Afganistán, Egipto y Arabia Saudita

Suroeste Pacífico: Australia

El Grupo Regional Europeo (ERG) presentaba 8 candidaturas para 7 puestos en el Consejo. 4 países, Chipre, Hungría, Federación Rusa y Turquía, optaban por los 3 asientos libres en el subgrupo correspondiente al período julio 2013-junio 2016, y 4 países, República Checa, Francia, Islandia e Italia, optaban por los 4 asientos libres en el subgrupo correspondiente al período julio 2014-junio 2017. Por tanto hubo que votar para dilucidar los asientos correspondientes al primer subgrupo.

La elección se llevó a cabo conforme a lo establecido en el Artículos XII y XXII del Reglamento General de la Organización. Se produjo una primera votación en la que la mayoría requerida recayó en la Federación Rusa, y una segunda votación en que lo fue para Turquía y Hungría. Ello dejaba fuera a Chipre del subgrupo correspondiente al período julio 2013-junio 2016. El párrafo 10 g) del Artículo XXII del Reglamento General de la Organización deja claro que el país no elegido para el subgrupo del primer período se incluirá entre los que se presenten a la elección para las

vacantes correspondientes al segundo período, a menos que se retire voluntariamente. Chipre tomó la palabra para anunciar que retiraba su candidatura.

Nombramiento del Presidente Independiente del Consejo

La Conferencia nombró mediante voto nominal secreto a Mr. Wilfred Ngirwa (Tanzania) como Presidente Independiente del Consejo hasta el 39º período de sesiones de la Conferencia en junio del 2015. El Sr. Ngirwa fue Representante Permanente de Tanzania en las organizaciones alimentarias de las Naciones Unidas basadas en Roma entre 2006 y 2012, y anteriormente fue Secretario Permanente del Ministerio tanzano de Agricultura y Seguridad Alimentaria.

Asociación Global del Suelo (GSP)

La primera reunión de la Asamblea Plenaria de la Asociación Global del Suelo (GSP) se celebró en la sede de la FAO en Roma los días 11-12 de junio de 2013. La Asamblea designó como Presidente al Embajador Mario Arvelo, Representante Permanente de la República Dominicana, como Vice-Presidente al Ministro Rapibhat Chandarasrivongs, Representante Permanente del Reino de Tailandia, y como Relator al Dr. Pavel Krasilnikov de la Federación de Rusia.

Se aprobaron las Normas de Procedimiento de la Alianza con algunas enmiendas al texto inicial a fin de establecer instrucciones más precisas derivadas de los Términos de Referencia, subrayar aún más claramente el carácter voluntario del GSP y aclarar el papel de los socios, los gobiernos y las entidades no gubernamentales. Igualmente, se aclararon los criterios y procedimientos para la selección de expertos para constituir el Grupo Técnico Intergubernamental sobre los suelos.

En cuanto a las nominaciones y establecimiento del Panel Técnico Intergubernamental de Suelos, la Asamblea aprobó la lista de los 27 expertos propuestos estableciendo el primer Grupo Técnico Intergubernamental.

Por otra parte, la Asamblea aprobó los Planes de Acción para los 5 Pilares de la Alianza:

- 1- [Promoción del manejo sostenible del recurso suelo para promover su protección, conservación y productividad sostenible;](#)
- 2- [Fomento de la inversión, la cooperación técnica, las políticas, la concienciación, educación, capacitación y la extensión sobre los suelos;](#)
- 3- [Promoción de la investigación y el desarrollo edafológico focalizado y centrado en las brechas y prioridades que se hayan identificado y las sinergias con acciones relacionadas con la producción, desarrollo ambiental y social;](#)
- 4- [Mejora de la cantidad y la calidad de los datos e información edafológica: recolección de datos \(generación\), análisis, validación, presentación de informes, evaluación y su integración con otras disciplinas;](#)
- 5- [Armonización de los métodos, medidas y los indicadores para el manejo sostenible y la protección del recurso suelo.](#)

Por lo que se refiere a la situación financiera de la Alianza, la Asamblea tomó nota de las dificultades económicas a las que se hacía frente por falta de financiación y subrayó la necesidad de sensibilizar a los donantes para que aporten fondos extrapresupuestarios y / o contribuciones en especie para desarrollar e implementar actividades específicas a nivel global, regional o nacional. Concretamente, solicitó a la Secretaría que estableciera un fondo especial bajo las reglas de la FAO, el "Fondo Fiduciario de suelos saludables", con el fin de facilitar la recaudación de las contribuciones y las asignaciones financieras.

La Asamblea confirmó su pleno apoyo a las propuestas para el establecimiento del Día Mundial de la Tierra el 5 de diciembre y el Año Internacional de los suelos en 2015, e invitó a la 38ª reunión de la Conferencia de la FAO a que apoyara estas propuestas.

Finalmente, se tomó nota del plan de trabajo tentativo del GSP, que incluye las siguientes acciones:

- Los suelos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Los vínculos con las Convenciones de Río
- La Carta Mundial de los Suelos

- Información global del suelo
- La restauración del suelo
- Gestión sostenible del suelo
- Evaluación de la Biodiversidad Global del Suelo

Informes del Panel de Alto Nivel de Expertos del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

El pasado día 26 de junio tuvo lugar en la sede de la FAO en Roma la presentación oficial de los informes correspondientes a Biocarburantes y Seguridad Alimentaria e Inversiones en pequeñas explotaciones¹. La reunión estuvo presidida por el Sr. Yaya Olaniran, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, con la participación del Presidente y Vicepresidente del Alto Panel así como de los respectivos responsables de los equipos de redacción de los informes.

Estos informes fueron solicitados en la reunión del CSA de octubre de 2011 y catalizarán los debates de las sendas Mesas Redondas previstas para su próxima sesión de octubre de 2013.

OCDE

La OCDE celebra la 4ª Reunión de la Red de la Cadena Alimentaria: Los Desperdicios alimentarios tema prioritario

El 20 y 21 de junio, se celebró en París la 4ª reunión de la Red de la Cadena Alimentaria: plataforma creada para el diálogo, el análisis y el intercambio de experiencias políticas sobre temas de relevancia para la cadena alimentaria, tales como la sostenibilidad, la salud, la competencia y la transparencia entre otros aspectos esenciales.

La red reúne a funcionarios gubernamentales, miembros de la industria, ONG, organizaciones intergubernamentales y expertos académicos. La participación de la industria está coordinada por el Comité Asesor en Empresas e Industria de la OCDE (BIAC de sus siglas en inglés) con el fin de aunar esfuerzos para conseguir un mayor compromiso del sector de la distribución y de la venta al por menor.

Los principales objetivos de la reunión fueron: ayudar a mejorar la base de conocimientos sobre los residuos de alimentos, en particular, con respecto a la información de datos y políticas emprendidas; compartir los resultados analíticos, las experiencias y las mejores prácticas para reducir los residuos de alimentos; desarrollar un entendimiento común de las causas de los desperdicios de alimentos y las posibles respuestas políticas y de la industria; e identificar las áreas donde la OCDE puede contribuir positivamente, en el futuro.

Durante el encuentro se abordaron, entre otros, los temas de:

- Sostenibilidad de la cadena de valor alimentario
- Niveles y tendencias de los residuos de comida y pérdida en las economías de los países miembros de la OCDE y China
- Seminario: "abordar el escándalo mundial de alimentos"
- Reducir la pérdida y restos de comida
- Recuperación y reutilización de alimentos
- Reciclaje de residuos de alimentos
- Estrategias de gobierno y acciones sobre los residuos de alimentos.

Por parte de la Subdirección General de la Estructura de la Cadena Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se presentó la Estrategia Española "Más alimento, menos desperdicio", elaborada a raíz

de los objetivos marcados al respecto por el Parlamento Europeo, que emitió en enero de 2012 una resolución sobre “cómo evitar el desperdicio de alimentos: estrategias para mejorar la eficiencia de la cadena alimentaria en la UE”. Fue una ocasión muy oportuna para dar a conocer el programa que está llevando España en el tema tan de actualidad como son los residuos alimentarios, ante un foro tan importante como la OCDE, donde se encuentran los 34 países con economías más avanzadas del mundo, y a la vez, conocer lo que otros países están realizando en el mismo campo de actuación.

La provisión de bienes públicos por la acción colectiva de los ciudadanos

En el marco del Grupo de Trabajo conjunto Agricultura y Medio Ambiente de la OCDE, acaba de finalizar el trabajo sobre los beneficios de la acción colectiva en 13 países miembros. En el caso de España los dos casos tratados conciernen a asociaciones que contribuyen a la provisión de bienes públicos y a la reducción de externalidades negativas.

Las cuestiones tratadas han sido:

- Descripción de bienes públicos y principales interesados
- Identificación de los factores necesarios al logro de la acción colectiva
- Examen de las medidas requeridas para promover la acción colectiva
- Relación coste-beneficio de la provisión de bienes públicos por la acción colectiva

Los casos estudiados han sido:

- La gestión comunitaria del agua y
- La prevención de enfermedades de los animales.

Centrándonos en el primer caso, se trata del estudio de la Comunidad de Regantes de la Margen Derecha del río Bembézar, Guadalquivir, que gestiona la infraestructura de regadíos y recursos hídricos de 1.296 regantes en una superficie de 11.814 ha.

Como reconoce el Documento de trabajo, las comunidades de regantes son asociaciones no lucrativas que detentan los derechos colectivos sobre el agua de irrigación y utilizan racionalmente los recursos hídricos a su disposición. Son autónomos, fijan sus propias reglas, y deciden las modalidades de gestión de las infraestructuras. Los costos son soportados por los regantes.

Este sistema descentralizado se ha revelado eficaz para gestionar adecuadamente los recursos, mantener las instalaciones comunes, reduciendo las externalidades medioambientales negativas, en términos de cantidad y calidad del agua. Todos los regantes forman parte de la Asamblea y la elección de un Jurado en cada comunidad de regante permite la interpretación de las reglas locales y de sancionar a los regantes infractores. Estos Jurados gozan de una amplia aceptación.

En 2007 han emprendido un plan de modernización de regadíos a cuya inversión, los regantes, contribuyen con un 40% de la misma mediante un préstamo a veinte años. Dicha inversión ha supuesto la mejora de rendimiento en la utilización de agua, ha bajado de 8000 m³/ha/año a 4000 m³/ha/año.

Numerosos factores explican el éxito de la acción colectiva, entre otros:

- Economía de escala
- Autonomía y autogestión democrática
- Adhesión obligatoria
- Capacidad Jurídica
- Capacidad tecnológica
- Costes de transacción
- Capital social

Para los agricultores la acción colectiva ha supuesto: la supresión de instalaciones obsoletas; el aumento de la rentabilidad y la mejora del bienestar.

Informe de actividades del Programa Especial sobre el control de productos químicos de la OCDE en 2012

Con una cifra de negocios anual de 3500 miles de millones de dólares y una tasa de crecimiento del 3 por ciento anual a 2050, la industria química es uno de los sectores dominantes de la economía mundial. Aproximadamente el 63 por ciento de la producción mundial corresponde a países miembros de la OCDE, si bien la parte correspondiente a no miembros como Brasil, Rusia, India y China aumenta rápidamente.

Gracias a los trabajos de la OCDE, los países miembros armonizan sus dispositivos en materia de seguridad química consistente en determinar la inocuidad de productos o grupos de productos y, si fuera necesario recurrir a diversos útiles para limitar los riesgos identificados. Recientemente un estudio ha demostrado que el Programa de la OCDE sobre los productos químicos (y el Programa de medio ambiente, salud y seguridad) permiten a los Estados miembros economizar más de 150 millones de euros por año.

De todos los instrumentos de la OCDE que contribuyen a la seguridad de productos químicos, el sistema de Aceptación Mutua de Datos (AMD) es el más importante. Descansa sobre la Líneas Directrices para los ensayos de la OCDE y los Principios de la OCDE de Buenas Prácticas de Laboratorios.

El Programa especial de Parte II sobre el control de los productos químicos está plenamente integrado en el Programa sobre los productos químicos relevantes de la Parte I del Presupuesto, en el área de resultados 2.3.3 "Medio ambiente, salud y seguridad". Esta dirigido por la Reunión Conjunta del Comité de los productos químicos y del Grupo de Trabajo sobre los productos químicos, los pesticidas y la biotecnología.

El Informe se refiere al desarrollo del Programa especial de Parte II correspondiente a:

- Pesticidas, ayuda a los gobiernos a cooperar para evaluar y reducir los riesgos ligados a los pesticidas agrícolas.
- Biocidas, contribuye a la eficacia de los programas de homologación de biocidas.
- Accidentes químicos, centra su trabajo sobre los medios para evitar estos accidentes y/o prepararse, para hacer frente a ellos si se producen.
- Inventario de emisiones (PRTR) ayudan a los poderes públicos a respetar el derecho de información de los ciudadanos
- Armonización de vigilancia reglamentaria en biotecnología, centra sus trabajos en la evaluación de riesgos/inocuidad para el medio ambiente de cultivos, árboles y microorganismos transgénicos (genéticamente modificados).
- Seguridad de nuevos alimentos destinados al consumo humano y animal, procura documentos de consenso sobre la seguridad de los alimentos para dichos fines.



El Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias celebra el 50 aniversario del Codex Alimentarius

En la reunión del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) celebrado el 27 y 28 de junio de 2013, los Miembros de la OMC celebraron el 50 aniversario del *Codex Alimentarius* y exhortaron a que la adopción de medidas comerciales tuviese siempre una sólida base científica.

El Comité MSF se encarga de supervisar la aplicación de medidas de seguridad alimentaria y sanidad animal y vegetal en el marco del Acuerdo MSF de la OMC, que requiere que las medidas sanitarias o fitosanitarias que se adopten por los miembros se basen en normas internacionalmente reconocidas o en una evaluación científica de los riesgos, evitando en todo caso obstaculizar innecesariamente el comercio.

El Informe sobre el Comercio Mundial elaborado por la OMC en 2012 identificaba las medidas sanitarias y fitosanitarias entre las barreras no arancelarias con un impacto creciente en el comercio.

Las tres organizaciones internacionales de normalización reconocidas en el Acuerdo MSF son el *Codex*, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF). En la reciente reunión del Comité MSF, Brasil presentó un documento en el que destaca la importancia de la inocuidad alimentaria como componente de la seguridad del aprovisionamiento alimentario, elogia la labor del *Codex* durante sus 50 años de vida e insta a fortalecer la confianza en los organismos internacionales de normalización. Brasil mostró su preocupación por el incremento del número de medidas sanitarias y fitosanitarias que no están basadas en las normas, directrices o recomendaciones internacionales, o que carecen de justificación científica.

Numerosos miembros (EE.UU., la UE, Argentina, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Rusia, Chile, Senegal, Suiza, Noruega, Sudáfrica, China, etc.) se unieron a las felicitaciones al *Codex*. Algunos, como EE.UU., advirtieron de la necesidad de garantizar que las propias normas del *Codex* se basen también en la ciencia, protegiéndolas de la interferencia de otras consideraciones no científicas. Aunque no se mencionó expresamente, esta advertencia parece referirse al caso de la ractopamina, un promotor del crecimiento cuya autorización ha sido planteada en la OMC y en el propio *Codex*, donde algunos países habían solicitado establecer un límite máximo de residuos, sin embargo, la adopción de la norma se mantuvo bloqueada durante varios años debido a la oposición de los países que prohibían este producto, hasta que finalmente fue aprobada, en una votación muy ajustada, en 2012.

La UE recordó que, a pesar de que el trabajo del *Codex* es esencial, sus medidas no son necesariamente apropiadas por igual a todos los países, y defendió el derecho de los miembros a establecer sus propias normas. Noruega también indicó que hay otro tipo de preocupaciones que deben ser tomadas en cuenta para la adopción de medidas de gestión del riesgo. Suiza, por su parte, rechazó la vinculación efectuada por Brasil entre las normas de inocuidad de los alimentos y la seguridad del suministro alimentario, y recordó que el Acuerdo MSF sólo se refiere a la inocuidad alimentaria.

Los países en desarrollo, por su parte, elogiaron la labor del *Codex* en la armonización de normas y la prestación de asistencia técnica para poder cumplir las normas de sus socios comerciales, y solicitaron que continuase el apoyo a los fondos fiduciarios que permiten a los delegados de los países más pobres participar en la labor del *Codex*. Algunos, como la República Dominicana, China y Cuba, reclamaron que el *Codex* se ocupase de las normas privadas que establecen criterios más estrictos que las normas oficiales.

La información completa sobre la labor del Comité MSF puede consultarse en el siguiente enlace:

http://www.wto.org/spanish/tratop_s/sps_s/sps_s.htm

